

COMEDIA FAMOSA.

EL CAIN DE CATALUÑA.

DE DON FRANCISCO DE ROXAS.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

<i>Verengué.</i>	<i>El Marqués.</i>	<i>Leonor.</i>	<i>Cardona.</i>	<i>Un Picador.</i>
<i>Ramon.</i>	<i>Constanza.</i>	<i>Rufina.</i>	<i>Camacho.</i>	<i>Conde de Barcelona.</i>

JORNADA PRIMERA.

Salen *Camacho*, y *Cardona*.

Cam. D Eshonra buenos, vergante, sabes lo que es ser bufon?

Una antigua posesion
tan honrada, è importante
echa à perder este dia.

Card. Hombre, quiere sine dexar?

Dime, en qué? *Cam.* En dexarte ceñar
melecinas de agua fria

por un treintin. *Card.* Hago bien;

de su ignorancia me rio,
si usted no fuera tan frio,
se las echáran tambien.

Cam. Qué una melecina pruebe;

del interés obligado,
de agua fria à un hombre honrado?

Card. Que importa si era de nieve.

Cam. En mandandolo un señor,

que reciba sin temores
una ayuda asi. *Card.* Peores

son las que manda el Doctor.

Cam. Pero qual quedará luego?

Card. Fresco. *Cam.* Y la geringa, di,

es muy pequena? *Card.* Eso si,
de estas de matar el fuego.

Cam. A mi oficio este baldon?

à azotes le he de matar.

Card. Si usasted ha de llorar,

como quiere ser bufon?

Cam. Pues no soy yo en Barcelona:?

Card. Qué es? *Cam.* Del hijo mas querido
del Conde, el entretenido
acerca de la persona?

Con qué estilo cortesano
bufo con este, y aquel!

Card. Mireme, *Camacho*, él
es aloja de Verano.

Cam. Mientes. *Card.* Digo, que es frión.

Cam. Esto se me ha de decir?
frio yo, y he hecho reír
à un Juez de Comision?

Card. Oye, pues eso qué es?

Cam. Hay mayor blason? *Card.* Mayor:
yo he hecho reír à un Regidor.

Cam. Poco es eso. *Card.* Era del mes,

Cam. Eso es mas; mas di, de donde
(porque te alabe mejor)
era el seor Corregidor?

Card. De Zamora: el Conde, el Conde.

Salen el Conde, y el Marqués.

Cond. La gota me trae rendido,
mucho es lo que me ha apretado:

Marqués, haveisme llamado
à Verengué? *Marq.* He temido
su condiciori desigual,
connigo cruel tambien,

A

pues

El Cain de Cataluña.

pues porque me quieres bien,
ha dado en quererme mal:
y no he de darle ocasion,
sabiendo que es mi enemigo,
hablandole, que conmigo
use de su condicion;
y como tanto aborrece
su hermano, y sabe que soy
su amigo, temiendo estoy,
que su indignacion empieze
por mi modestia primero,
quando sabe Barcelona::

Cond. Yo estimo vuestra persona,
como es razon, y no quiero,
que su ira, ò crueldad
motivo à enojarse dé;
no puedo tenerme en pié,
una filla me llegad:
ha Cardonilla, acá estás?

Card. Que verte con salud quiere.

Cond. Mientras este hijo viviere
no tendré salud jamás.

Card. Señor, ahora es muchacho;
él asentará mañana.

Cond. Oy es día de terciana.

Card. A qué hora te dá el Camacho?

Con. Di, qué es el Camacho? *Car.* El frio.

Cam. Mientes, Cardonilla. *Con.* Cierto,
que contigo me divierto,
y algunas veces me rio.

Card. Vé que hago reír al Conde?

Cond. Y con frialdades, no añades?

Cam. Mire usted, las frialdades
las echo, y no sabe donde?

Cond. Haveis visto à Verengué?

Cam. Vengaréme del traydor.

Card. Esta mañana, señor,
salí en el coche con él.

Con. Y oy qué ha hecho? *Car.* Lo primero,
porque el Barbero tardé,
delante dél me mandó,
que yo afeytase al Barbero;
pero ya todos proponen

no afeytarle en muchos dias.

Cond. Bueno al Barbero pondrian.

Card. Pusele como ellos ponen,
por ver si era menester;
vino un Doctor, y él mejor;
buelvase, dixo al Doctor,
y entréme la mula à ver:
pasóse à conversacion
con dos extraños fugetos
en un quarto. *Cond.* Quales son?
Dimelos. *Card.* Si te lo cuento,
que te has de reír no dudo,
porque un hablador, y un mudo
tienen un mismo aposento.
Y esta letra al rededor,
esto no se puede errar,
este mudo sabe hablar,
y callar este hablador.

Por la casa en cuerpo andaba,

y ázia el zaguan se salió,

y porque no se paró

un coche, quando pasaba,
veinte y cinco con su azote

al cochero le hizo dar,

desde el globo circular

à las lineas del cogote.

Decia el cochero primero:

En qué ha errado quien no

Y à esto le respondió:

Pues déntelos por cochero.

Porque vió, quando llegaba,

dos gavachos, alli havia,

que uno cuchillos vendia,

y el otro los amolaba,

dixo: Qué ninguno entienda

treta tan facil de ver!

Este los echa à perder,

para que el otro los venda:

pero una sentencia pia

dió al amolador primero.

Cond. Qué es?

Card. Que amuele al compañero
los cuchillos que vendia:

De Don Francisco de Roxas.

cosas, vive Dios, intenta,
que no hay quien las apruebe.

Cam. Pues la geringa de nieve,
que le hizo echar, no la cuenta?

Cond. Como eso no lo dixiste?

Card. Como te lo he de contar,
si yo no me la ví echar?

Cond. Si, pero no la sentiste?

Card. Si lo sentí, es evidente.

Cond. Pues como no lo has contado?

Car. Señor, porque un hombre honrado,
ha de callar lo que siente.

Cond. Esto deseo saber.

Card. Pregunta. *Cond.* Dime esto ahora,
quiere mucho à la señora

Doña Leonor su muger?

Card. Si señor. *Cam.* Miente señor.

Card. Callar es mas acertado.

Cam. Hermano, grave, y callado,
foys bufon, ò Senador?

Aunque esta no lo merece,
mas dice que la aborrece

por propria, y no por muger,
y luego una riña entabla,

sin por qué, ni para qué:

à su hermano no le vé,

y si le vé, no le habla.

Cond. Tomar en esto la mano,

Marqués amigo, quisiera.

Card. El quiere de una manera

à su muger, y à su hermano,

y yo::

Sale un Picador buyendo de Verenguel.

Pic. El sagrado me valga

del Conde. *Ver.* Viven los Cielos,

que has de morir à mis manos.

Cond. Hijo Verenguel, qué es esto?

Detente. *Ver.* A no ser mi padre

el q' os defende:: *Con.* Qué ha hecho?

Card. Tiene razon mi señor

Don Verenguel, y es muy bueno,

que una sabandija dé

ocasion à estos empeños,

y merecia:: *Cond.* Cardona,

qué hizo el Picador? *Card.* Yo sélo?

Pic. Señor, porque fuí à hacer mal

al tordillo. *Card.* Qué os ha hecho

el tordillo, que le haveis

hecho mal sin merecerlo?

Ver. Yo os lo contaré: Mandéle,

que en un tordillo que tengo

saliese à hacer quatro tornos

à ese zaguan; y sabiendo

lo que yo quiero al caballo,

viene diciendo, que es lerdo,

que no pisá, que no corre,

y que es mejor el obero

de mi hermano, y vive Dios,

que à no estar vos de por medio::

Cond. Hijo. *Card.* Dice bien mi amo,

que el obero es un camello

con una quarta de cola,

y seis varas de pescuezo,

y tiene un quarto, y vegigas,

y es muy angosto de pechos,

flaco, que pica en fardina,

y vizco, que frisa en tuerto.

Pic. Yo he criado este caballo,

y es un caballo bien hecho,

de buena boca, y de brazos,

y que puede el Conde mesmo

ponerse en él. *Ver.* Vos mentís.

Card. Hombre, quien te mete en eso?

es el obero tu padre?

A un señor, para qué efecto

dices mal de su caballo,

y le alabas el ageno?

Cond. Ea, vaya el Picador.

Ver. Vaya, pues vos gustais dello.

Card. Ea, pique. *Pic.* Una palabra,

Cardonilla. *Card.* Qué tenemos?

Pic. Entiendo yo de caballos?

Card. Todavía, si por cierto.

Pic. Pues no es tan bueno el tordillo?

Card. Picador de los infiernos,

caballo que bebe, y come,

El Cain de Cataluña.

me dices que no está bueno?

Pic. Y no vale veinte reales.

Card. Aquí de Dios; no pondremos en razón los Picadores?

Pic. Y no es caballo de hueso.

Card. Ya escampa. *Pic.* Y no es corredor.

Card. Hermano, así será bueno para la guerra. *Pic.* Y se rasca.

Card. Le comerá. *Pic.* Y le dá muermo.

Card. Tengas en la lengua. *Pic.* Y::

Card. Señor, este está diciendo mal del tordillo. *Pic.* Ya escampa; ya me quiero ir. *vase.*

Card. Laus Deo:

si no le aviso se pone

sobre mi. *Cond.* Llamame luego

à mi hijo Don Ramon,

Marqués. *Marq.* Voy à obedecer. *vase.*

Cond. No le digas que está aquí

su hermano: Hijo, por esto

se ha enojado el Picador?

Pregunto: Vate à ti menos,

que tenga mejor caballo

tu hermano? *Ver.* Deso me ofendo;

todo ha de ser lo mejor

de lo que mi hermano es dueño?

Si buena espada me traen,

y estoy con ella contento,

la fuya me dicen que es

de mas antiguo Maestro.

Si algun dia señalado

dos vestidos nos ponemos,

el mio es el de mas gusto,

el fuyo el que alaba el Pueblo.

En mi guädarnés no hay

alhaja, que no haya luego

quien diga, que otra mejor tiene mi hermano en el vuestro.

Mis jaeces son peores,

mis armas de mal azero,

las fuyas de lindo temple.

Mis lebreles, y sabuesos,

ni acometen, ni descubren

en el monte, y llano à un tiempo,

ni uno à la cerdosa res,

ni otro al tímido conejo.

Si hacemos versos los dos,

son los peores mis versos;

y esto es lo que siento mas,

que es alhaja del ingenio.

Y si los dos concurrimos

de Damas, y Caballeros

à algunas conversaciones,

que ocasionar suele el tiempo,

diga él algun disparate,

y diga yo un gran concepto,

no es cosa, dicen al mio,

y al fuyo dicen que es bueno.

Y en fin, quando yo tenia,

para desquitar todo esto,

un caballo, de quien gusto,

tan veloz, y tan sujeto,

que en empezando à correr,

no parára à no haver freno,

se me atreve el Picador

à decirme, que el obero

de mi hermano, porque es fuyo,

es mas caballo, y mas hecho.

Y vive Dios, que à no ser

porque vuestra Alteza:: *Con. Cien.*

hijo, que no te conozco,

pues solia en otro tiempo,

à tu mala condicion,

reducir tu entendimiento.

A quien quieres, dí, que alabes

sino es à tu hermano, viendo,

que eres mi hijo menor,

y tu hermano el heredero?

Si saben que viejo estoy,

si vén que estoy tan enfermo,

que en sus sienes, y en su mano

pruebo la Corona, y Cetro;

havrà alguno en Barcelona,

Filosofo tan atento,

que tenga el merito en mas,

y tenga el poder en menos?

De Don Francisco de Roxas.

Quando no es el poderoso
alabado? en qué tiempo
la huella de los felices
no figuen los lisongeros?
Hermosísimo un crytal,
à los rayos del Sol, vemos,
que admira à un tiempo, y enciende,
y en su competencia puesto,
cetrino diamante, que
arda, y resplandezca menos:
Solo porque vale mas
el diamante, experimento,
que es el diamante alabanza,
y es el crytal menosprecio:

nacieras primero tu,
y fueras diamante. *Ver.* Eso
es lo que siento mas yo,
aunque no me ayudó el Cielo,
la alabanza de segundo,
ni la dicha de primero.

Cond. Verengué, hablemos claro,
tu condicion mal ha hecho,
que no haya quien bien te quicra,
en Barcelona; soberbio
eres con humildes, vano
mucho mas con los modestos,
de ninguno crees virtud:
(ò qué mal haces en esto!)
que es honra por fee creer
por señas el bien ageno.

Y lo que yo siento mas,
entre otras cosas que siento,
es, que eres mas inclinado
à ofender, quando estás ciego,
al pobre, que al poderoso:
(ò como no ves el yerro!)
porque si se venga el rico,
se venga con el azero,
con tierno llanto es el pobre:
la distincion mira atento,
que hay entre el llanto, y la espada;
que el rico, ayrado, y soberbio,
una vez de ti se venga;

y el pobre muchas, supuestó
que de ti se venga mas,
quanto se vengare menos:
y una cosa: *Ver.* El sermoncillo
es un poco largo. *Cond.* Quiero
reñirme. *Ver.* Pues vuestra Alteza
rina esta vez todo aquello
que ha de reñirme. *Cond.* Por qué?

Ver. Porque si puedo,
para darme otro sermon,
no me ha de coger tan presto.

Cond. Ah! No te castigue Dios,
hijo Verengué, que cierto,
que estimas poco el amor
paternal. *Ver.* Yo, porque debo
pagarte ese amor à ti,
si quando me quieres, veo,
que no me quieres por mi,
fino por ti? *Cond.* No lo entiendo,

Ver. Dime, quando yo nací,
si otro naciera à aquel tiempo,
no le quisieras à él,
como me quieres? *Cond.* Es cierto.

Ver. Pues tu te agradece à ti
saber ser buen padre, puesto
que à otro que no fuera yo
tuvieras este amor mesmo.

Cond. Pero tu pagarme debes
ser mi hijo. *Ver.* Yo, qué te debo,
si me hiciste segundo?

Card. Dice bien, fue muy mal hecho.

Cond. Callad vos. *Card.* Yo callaré.

Cond. Idos fuera.

Card. Voyme. *Cam.* Vemos,
como es un: *Card.* Habla por boca
de un Camacho. *Vanse los dos.*

Cond. Lo que intento
preguntarte: *Ver.* Dilo pues.

Cond. No me dixiste tu mesmo,
que à Doña Leonor te diera
por esposa? *Ver.* No lo niego.

Cond. No te casaste con ella?
Ver. Es verdad. *Cond.* No es el exemplo

El Cain de Cataluña.

de la virtud? *Ver.* Las mugeres,
de qualquier hombre travieso,
luego son unas fanticas.

Con. No es hermosa? *Ver.* No por cierto.

Cond. Pues tu à mi me lo dixiste.

Ver. Me lo pareció primero.

Cond. No es de la grande Familia
del de Tolosa, que un tiempo
dió hazañas à la memoria
de los siglos venideros?

Ver. Es así. *Cond.* A tu mismo hermano,
con quien tuve hecho el concierto
de casarla, no te acuerdas
que se la quité, sabiendo,
que solo porque él la quiso,
la presumpcion, el deseo,
ò la invidia, dieron juntos
nueva materia al incendio?

Ver. Todo es verdad. *Con.* Pues dime, hijo,
como en un heroyco pecho,
donde un amor vivió siempre,
cabe un aborrecimiento?

Con un fingido agasajo,
con un cortés cumplimento;
una mentira à ocasion,
con una lisonja à tiempo,
cumples con una muger
principal; Pero yo vengo,
en que se asome tu odio
à tus ojos, y que luego
le revele el corazon
al labio todo el secreto.

Quien con la propria muger
gasta iras, siembra despechos,
groserias anticipa,
ni es Noble, ni es Caballero;
que el tratar mal las mugeres
propias de palabras, pienso,
que solamente lo usan
los vulgares, y pleveyos:
que quando tu la aborrezcas,
hijo mio, no es bien hecho,
ya que lo interior es malo,

que lo exterior no sea bueno.

Ver. Pues yo señor ::

Sale Ram. El Marqués
me dixo; mas yo me vuelvo:
mi hermano está aquí.

Ver. Mi hermano
ha entrado, salirme quiero.

Cond. Ha Verenguél, ha Ramon,
hijos, muchos, qué es esto?
adonde vais? *Ram.* Como estavai
ahora hablando en secreto
con mi hermano, me bolvia.

Ver. Como ví que entraba à veros
mi hermano, estorbar no quise
que os hablase. *Con.* Antes me ha
que vengais à esta ocasion.

Ra. Qué es lo q me mandais. *Con.* Te
mucho que reñir con vos:
(todo quanto hace mal hecho
Verenguél, quiero reñirle
à Don Ramon, pues con esto,
riñendo al que está sin culpa,
del que la tiene los yerros
templo à un mismo tiempo al mal
vengo à reprehender al bueno.)
De manera, Don Ramon,
que haveis dado errado, y necio
en no hablar à vuestro hermano,
porque os ha querido el Cielo
confiar una Corona,
que à otro haveis de darla luego?
Si vos supierais lo que es
una Corona :: *Ram.* Ya veo,
que es la Corona un alivio
muy pesado, es un trofeo
muy costoso, es un adorno,
que affige al que le trae puesto;
es una riqueza pobre,
un honrado menosprecio,
un vituperio alabado,
una lisonja con riesgo,
una libre esclavitud;
pues de la fuerte que vemos,

De Don Francisco de Roxas.

que à un esclavo le señalan
sobre la frente, poniendo
(porque se sepa quien es)
nombre, ò señas de su dueño:
Así al Rey (fiera señal!)
sobre la frente se ha puesto
la Corona, porque sepan,
que es esclavo de su Reyno.

Cond. Vivas mas que yo, hijo mio:
ya sé que no lo enarezco
poco (qué discretamente
discurre!) Pero no es bueno
alabarle, porque esotro
podrá enojarse. *Ver.* Por cierto,
que es lastima que à mi hermano
no mandes ponerle luego
en una media tinaja,
como à Diogenes: qué ha hecho
en despreciar las Coronas,
Filosofa à lo moderno!
Qué discreto, y qué moral!

Cond. Pues él tiene entendimiento
para saber lo que vale
una Corona, y un Cetro?

Ver. Renunciela en mi, y veamos
si hago yo tan poco aprecio
de la Corona. *Ram.* Mi padre
la goze, que es lo que quiero,
pero quando fuera mia,
será fuya. *Ver.* Esto no puedo
sufrir, que quiere decirnos::

Ram. Qué? *Cond.* Que no tiene deseo
de heredar. *Ver.* Si tendrá:
Pienfas tu, que le agradezco
la fineza? *Ram.* Bien sé yo,
que tu conoces mi pecho.

Cond. Ea, abrazadle, y pedidle
que os perdone. *Ram.* Sabe el Cielo,
que siempre mi amor ha estado
à tu obediencia sujeto:
Pues quando yo no te he hablado,
hermano? Quando no llego
à obedecerte, y servirte?

Ver. Estos señores modestos
tienen engañado el mundo.

Ram. Los brazos me dá, pues vengo
à pedir que me perdones,
si hay perdon, donde no hay yerro:
tu eres quien tiene la culpa.

Ver. Es verdad, tu eres el bueno,
el apacible, y el blando,
yo el aspero, y el soberbio;
y:: vete con Dios, hermano.

Cond. Ea, por mi has de hacer esto,
abrazale por tu vida:
acabad vos, no seais seco,
noramala para vos:
llegaos. *Ra.* Ya os obedezco. *Abrazale.*

Cond. Qué humildad!

Ver. Porque lo mandas,
yo le abrazo. *Cond.* Qué despego!
Guardete el Cielo, Ramon:
Verengué, Dios te haga bueno.

Ram. Señor, una nueva os traygo
no buena. *Cond.* Decidla luego.

Ram. Que el Turco infesta las Islas
de Mallorca entrando à fuego,
y sangre, por las campiñas
de sus conocidos Pueblos,
en seis armadas Galeras,
y doce Navios gruesos.

Mallorca, y Menorca escriben,
que las focorras, pidiendo
primero la brevedad,
que el focorro de tu Reyno
son las Islas; y en un dia,
si quiere ayudar el Cielo,
furgir en Puerto Mahon
pueden tus Vasos ligeros;
el Maestral en la popa,
y en las espumas el remo.

Cond. Pues en diez y seis Galeras,
y veinte Naves que tengo
furtas en la playa, al punto
se embarquen Nobleza, y Pueblo.
Pieza de leva dispare

la Capitana, tan presto
sea el socorro, como es
el aviso; que si luego
que se reconoce un daño
se interpusiese el remedio,
no hubiera la tyranía
logrado Cetros agenos.

Ram. Quien irá por General?

Cond. A nadie fiar me atrevo
esta empresa, sino es::

Ver. Si elige à mi hermano, tengo
de ir yo, y él se ha de quedar.

Cond. A Verenguel. Ver. Agradezco
la eleccion. Ram. Vaya en buen hora
mi hermano. Ver. Aora no quiero
salir, porque él lo aconseja:
vaya Don Ramon. Cond. Yo espero
la dispensacion de Roma
para hacer el casamiento
con Constanza, hija del Duque
de Calabria, y no me atrevo,
estando ella en Barcelona,
haviendo venido à esto
desde Italia, aventurar
con su ausencia este respeto.

Ver. Y yo no me importa mas
à mi, que me importa un Reyno?
Siempre han de echar los segundos
à las balas: los primeros
no le han de ver una vez
siquiera la cara al riesgo?

Ram. Yo suplico à vuestra Alteza
me dexé ir. Cond. Qué dirá deso
Constanza, que es mi sobrina,
si os vais vos? Ver. Bastante tiempo
pienso que hay, que no vendrá
la dispensacion tan presto.

Ram. Buelvo otra vez à tus pies,
à suplicarte de nuevo,
que yo vaya à este socorro,
que habrá quien murmure luego
si me quedo en Barcelona,
despues de haberte propuesto,

que hago gala del temor,
y conveniencia del miedo.

Cond. Hijo, lo que me pedís
me está à mi bien, y no quiero
aventurar la victoria,
por no elegir un sugeto
de vuestro valor, y sangre,
vuestra experiencia, y acuerdo.
Sea luego el embarcaros,
que en vuestra ausencia, os ofrezco
galantear à mi sobrina
Constanza, como vos mesmo,
que nunca he dexado yo
de ser galan por ser viejo:
à vuestro valor le fio
esta empresa. Ram. A los pies vuestr
he de poner la cabeza
del Otomano soberbio.

Ver. Buena ocasion se ha ofrecido
à mi amor. Ram. O, qué mal puede
irme à embarcar sin el alma,
por quien respiro, y aliento!

Cond. Ea, entrad à despediros
de Constanza. Ver. Aora zelos,
y ocasion. Ram. Aora, ojos,
no os he menester tan tiernos.

Cond. Ea, hijo, à preveniros.

Ram. Ea, señor, à obedeceros.

Cond. Vamos luego. Ram. Ya estoy
obediente à tus preceptos.

Cond. Que hasta la torre del rio
ir à acompañaros quiero:
vos tambien à acompañarle
haveis de salir. Ver. No puedo,
que tengo que hacer. Cond. Qué hijo
tan malo! Ram. Qué sentimiento!

Con. O, amarga vejez! Ram. O, ausencia!

Cond. O, llanto? Ram. O, dolor!

Ver. O, Cielos! Cond. Dos extremos
son mis dos hijos.

Ram. Mi amor todo es miedos.

Ver. No puede disimular

lo que quiere à Ramon. Cond. Cielos
no

De Don Francisco de Roxas.

- no sea Verengüel tan malo, *vaf.*
y no sea Ramon tan bueno. *vaf.*
Sale Doña Leonor, y Rufina criada.
- Leon.* Avisáste à Don Ramon
como le esperaba? *Ruf.* Si
si ahora sale por aqui,
será mejor ocasion
de hablar à solas con él.
- Leon.* Por aqui sale. *Ruf.* No sea,
que con él hablar te vea
tu esposo Don Verengüel.
- Leon.* Pienso que mi esposo ya
por ese quarto salió.
- Ruf.* Su condicion temo yo.
Sale Ramon.
- Ram.* Aqui me dicen que está
Doña Leonor, y deseo
saber porque me ha llamado
en esta sala. *Ruf.* Ya ha entrado
Don Ramon. *Leon.* Remediar creo
desta suerte mi temor,
desta manera ha de ser.
- Ram.* A cumplir, y obedecer,
hermosa Doña Leonor,
lo que me mandais, llamado
de Rufina, vengo aqui.
- Leon.* Guardete el Cielo (ay de mí!)
tu, Rufina, tén cuydado,
si alguno quisiere entrar,
de avisarme. *Ruf.* Así lo haré,
y à esta puerta me pondré
para poderte avisar. *vaf.*
- Leon.* Ea, al labio, sentimiento.
- Ram.* Dolor, no tan declarado.
- Leon.* Para lo que te he llamado,
es:: *Ram.* Prosigue.
- Leon.* Estáme atento:
Valeroso Don Ramon,
cuyas generosas partes
te hicieron todo lo que eres,
à no haverlo hecho tu sangre.
Ya te acuerdas de aquel tiempo,
que fino, atento, y amante
me quisiste. *Ram.* Ya me acuerdo,
quando en la divina carcel
de tu amor fui prisionero
el mas feliz. *Leon.* Tambien sabes::
- Ram.* Que me hirió flecha vibrada
del arco en que las reparte,
con fer. el amor tan ciego,
tan ayrado, y penetrante,
que al verla con venda, dice:
Si es esa venda que traes
de penetrar tan difícil,
como es la flecha tan facil?
- Leon.* Concertó tu padre el Conde,
que tu conmigo te cafes;
y que tu hermano menor,
Don Verengüel, se casase
con Doña Constanza, hija
del de Calabria. *Ram.* Mal haces,
hermosa Doña Leonor,
otra vez en acordarme
el fuego que se acabó,
que esto es referirme el que arde.
- Leon.* Pues viendo tu hermano entonces,
que me quieres, à tu padre
le aconseja, y amenaza,
obligandole à que trate
conmigo su casamiento;
y que à ti puede casarte
con la Infanta de Aragon,
ocasionandole en parte
sus conveniencias: y luego
le jura, que de no darme
por su esposa, esta Ciudad
será otra Troya, que nade
en su incendio, y à su ira
en globos de fuego, y sangre.
El Conde, pues, que temia
su condicion, y no sabe
dos iguales corazones,
quanto mas es lo que arden:
ò juzgando que es mas justo
que el hijo menor se case
con Constanza, sin mirar,

que aventura en este lance
 sangre mucha; fuya toda,
 quanta pueda derramarse,
 que defenlaces te ordena
 (bien pudo facil hallarte)
 el nudo; que tu pudiste
 romperle, y no defatarle.
 Tu entonces, preciado mas
 de obediente, que de amante,
 contra la fé de mis ojos,
 que hablan con mudas verdades;
 y de los Astros tambien,
 contra el celestial dictamen,
 à Doña Constanza admites
 por esposa, el Rey su padre
 à Barcelona la embia:
 aqui ahòra no me caben
 de penetrar toda el alma,
 estos cuchillos mortales.
 Pideme tu padre entonces,
 que yo con tu hermano: (ò,
 en esa media region,
 varia nube defatafe
 un rayo, que en este risco
 de mi constancia traxefe)
 que con tu hermano: ay de mi!
 me casafe, y por vengarme
 de ti, con él me casé.
 Ciega entonces; mas no tarde
 reconocí quanto yerra
 aquella que por vengarse
 otro lazo folicita,
 porque al querer defatarle,
 se buelve contra el amor,
 quanto los enojos hacen.
 Protefté que me casaban
 por fuerza; mas no eficaces
 fueron las iras à un ruego,
 que sobre un precepto cae.
 El talamo, y sepultura
 llegó con la noche, madre
 en las sombras, y mis ojos
 dos liquidos manantiales.

dán à mi rostro, porque
 mis mexillas no se abrasen.
 Llegó el talamo: qué presto
 pasó la noche: qué tarde!
 su luz agradezco al dia,
 y mi esposo tan constante
 buelve à repetir el lazo,
 como el que llega à estrenarle.
 Pasan dias, obra el trato,
 es galan, sabe obligarme:
 vafte fuera; ya te olvido,
 es mi esposo, empiezo à amarle,
 soy noble, atiendo à mi fama,
 quierole, el trato lo hace:
 buelves de Italia, soy roca;
 viene la Infanta, es un Angel;
 véla mi esposo: ay amor!
 ay zelos! lloro mis males;
 y en fin, despues que de fuera
 à Barcelona llegaste,
 ò sea porque se acuerda,
 que me has querido, ò por darle
 disculpa al oido, ò por dar
 materia, que yo me abrafe:
 toda la voz grofería,
 toda la accion crueldades,
 sacando de mi fineza
 materia para irritarse;
 se niega al lecho, à la mesa,
 bien que llega à consolarme,
 que en una propria muger
 estos usados defayres,
 no la hacen menos hermosa,
 menos dichosa la hacen.
 En fin, solícito ahòra,
 ya es necesario, que ampare
 una infelice muger,
 que de tu piedad se vale;
 disolver el matrimonio,
 dice, que intenta, y que pague
 mi defdicha, y mi hermosura,
 lo que su inconstancia hace:
 ya profanando este templo

De Don Francisco de Roxás.

del honor, quiere dexarme
à solo ser de mi lianto
en el publico desayre
de su desprecio. *Ram.* Pues como
puede el matrimonio darse

por nulo? *Leon.* De la protesta
de fuerza, que hize al casarme,
porque disolverme pueda,
me ha dicho à mi que se vale,
y es porque quiere: *Ram.* Prosigue.

Leon. Casarse con otra. *Ram.* Y sabes
con quien se quiere casar?

Leon. Solo sé que ya no cabe
mi dolor todo en mi voz,
y que à mis ojos se sale,
para que la lengua llore,
y porque los ojos hablen.

Ram. Pues lo que importa es saber
à quien quiere; y con quitarle
aquella luz, porque mire
todos tus rayos cabales,
se asegura, que: *Sale Rufina.*

Ruf. Constanza,
mi señora. *Ram.* No me halle
contigo, vete Leonor,
que yo prometo ayudarte
con el alma. *Leon.* Mucho estimo
que reverencies, y ames
à Constanza. *Ram.* O, quanto precio,
que con mi hermano te halles
tan bien, que llores, y fientas,
que este nudo se desate!

Leon. Es mi esposo, no te admires.

Ram. Es mi esposa, no te espantes.

Leon. Antes que lo sea la quieres?

Ram. Pero tu no te casaste
primero que yo? *Leon.* Primero
fue dexarme tu. *Ram.* Ya es tarde
para quejas. *Leon.* Para zelos
lo es tambien. *Ram.* Siglos te guarde
el Cielo, todos logrando
tu esposo. *Leon.* Largas edades
gozes tu esposa. *Ram.* Eso importa

que sepas. *Leon.* Tu de tu parte
me ofreces la ayuda? *Ram.* Si.

Ruf. Presto, señora, que sale.

Ram. Mucho le debo al olvido.

Leon. Locas memorias, dexarme.

Vanse los dos, y sale Constanza.

Conf. Señor Don Ramon. *Ram.* Divina

Doña Constanza. *Conf.* Quexarme
pudiera, estando en Palacio,

que no entres à visitarme
à mi quarto; pues has visto
quanto te agradezco: *Ram.* Antes
huyo de ti, como el que
dispierta de un sueño grave;

que para ver necesita
de la luz, y quando abre
los ojos, la luz que busca
es la que llega à cegarle.

Conf. Pues ¿te ciega? *Ram.* Este exemplo:
paso à mi voz, quiero hablarte,
y como la voz se arriega,
hago que la lengua calme.

Conf. Cuéntame tu pena. *Ram.* Es tuya,
y sentirla has: Pues mi padre
me embia à Mallorca, sabiendo,
que el Turco infesta sus Mares,
y que: *Conf.* Ahora sí que es mas
(mi desdicha, es quien lo hace)
el golpe que fue el amago:
Para qué inventó puñales
el rigor, y la crueldad,
si hay palabras penetrantes?
Pues habiendo yo venido
de Napoles à casarme
contigo, tu padre, como
hacerme intenta el desayre,
de dexarme, aquí me quexo,
solamente me acompañe,
antes de estar desposada:
por no haver llegado antes
la dispensacion le dexan
à una muger de mi sangre,
de mi estimacion, y prendas,

El Cain de Cataluña.

à que su esposo, y su amante
se confie à la dudosa
fé de los azules mares?

Ram. Una ausencia de tres dias,
muy poco puede importarte.

Conf. Pues dime tu, ha menester
la mala fortuna edades?

Una niebla turba el Sol,
la nube es tema del ayre;
ya el rayo quebró en el risco,
quando el relampago arde:

la noche es riesgo del dia,
riesgo es el Etna gigante
de la llama; crece el mar

à porfiados uracanes,

y con polvora de plata,
el muro de arena bate:

No hay firmeza en las Estrellas,

los Cielos no son constantes,
en edad breve se trueca

la luz, por la sombra facil,

en otra cobarde el trueno,
el valor de los mortales;

pues yo de la brevedad

del tiempo no he dé fiarme;

si en un instante se mudan,

se bañan en otro instante

el Sol, la niebla, y el rayo,

Cielos, y Astros Celestiales,

la sombra, la luz, el Etna,

el mar, la niebla, y el ayre.

Ram. Yo fui quien se combidó

à esta jornada. *Conf.* No es tarde

para que este error enmiendes:

buelve decirle à tu padre,

que le ruego, que no partas.

Ram. Y dime, quando él lo mande,

será razon que tus ruegos

à mis temores se achaquen?

Conf. Y ausentarte, fue quererme?

Ram. Piensa siempre el que es amante,

que le está bien al amor,

todo quanto el amor hace.

Conf. Pues tu no puedes partirte

D. Ramon. *Ram.* Pues hay mas grande
inconveniente en mi ausencia?

Conf. Mayor. *Ram.* Díle.

Conf. No es posible. *Ram.* Dí, porqué

Conf. Porque es tan grande,
que aunque cabe en el dolor,
en el respeto no cabe.

Ram. Pues ser puede mayor mal,
el que tu puedes contarme,
que la duda del saberle?

Conf. Conforme me quieras, y ames.

Ram. Grande es, que es grande mi amor.

Conf. Pues no me atrevo à contarle.

Ram. Valor tengo para oírle.

Conf. Pero es mi amor tan cobarde,
que temo, aunque tu lo sepas,
que no quieras remediarle.

Ram. Pues si es forzoso el remedio,
yo te ofrezco: : *Conf.* Qué?

Ram. Quedarme.

Conf. Y podrás cumplirlo? *Ram.* Si.

Conf. Pues oye. *Ram.* Pasa adelante.

Conf. Ya te acuerdas, que tu hermano
estuvo tratado, antes
que se tratase contigo,
que conmigo se casase.

Ram. Es así. *Conf.* Tambien te acuerdas
que à recibirme una tarde
al Puerto de Palamós,
con Don Verenguéll llegaste.

Ram. Así fue. *Conf.* Entonces te ví,
dueño mio, y al mirarte,
estrané, que por concierto
un alma en dos voluntades
se ajustasen; y sería,
que como esos Astros se hacen
dueños de nuestro alvedrío,
por efectos naturales,
ellos allá concertaron
(como ellos todo lo saben)
como han de ajustar à un yugo
dos corazones distantes:

De Don Francisco de Roxas.

Iba tu hermano contigo
à recibirme, escusarle
bien quisiera mi atencion
à tu oído este desayre.

Vióme tu hermano, y al verme,
ò bien mordido del aspíd
de la invidia, ù de los zelos,
al ponzoñoso Terrastres,
que yo no he de ser tu esposa
me dice, porque al tratarse
su casamiento conmigo,
para que de mí se agrade,
un Retrato que le dieron,
fue tan poco semejante
à mi rostro, que el Pintor,
primores mintiendo al arte,
como no hay quien copiar pueda
los rayos del Sol, como arden,
copió, en lugar de sus luces,
las sombras que de ellas salen.

Ram. Luego por esto (ay dolor!) *ap.* pretende, que ha de anularse de Leonor el matrimonio?

Conf. Que aunque tu padre lo mande, conmigo se ha de casar, dice; y dice, que ha de darse el matrimonio por nulo de su esposa que es constante, que en aquel ha havido fuerza, y en este engaño. *Ram.* No acabes de matarme, tén piedad de ti, si quererme sabes; y fino, afila la voz al labio, si ha de matarme, que será menos cruel, en siendo mas penetrante: Quando mi hermano te habló?

Conf. Quando tu te adelantaste à Barcelona, porque se previniese tu padre.

Ram. Y dí, ya que él se atreviese, para qué tu le escuchaste?

Conf. Yo puedo escusar los ojos,

no los oídos. *Ram.* Culparte no puedo, que tu lo oyefes.

Conf. Pues de que puedes culparme?

Ram. Que le atendieses. *Conf.* Y en esto hallas diferencia? *Ram.* Y grande, que no viene à ser todo uno, atenderle, y escucharle.

Conf. Don Ramon, no tengas zelos, (¿y que de tenerlos trates) de mí, porque le aborrezco, fino de él, porque me ame.

Ram. Perdona, Constanza hermosa, que esto no es querer quedarme por una fé que se dude, con una duda que mate: pero ahora:: *Conf.* Qué me dices? O te quedas, ò te partes?

Ram. Licencia, vuelvo à pedirte otra vez para embarcarme, pues no lo escuso, Constanza.

Conf. Y es justo que no repares en tan grande inconveniente?

Ram. Confieso que fuera grande, ser posible. *Conf.* No lo es?

Ram. No, porque si ha de anularse primero aquel matrimonio, hay tantas dificultades, desde que ofenda à Leonór, y que à ti pueda alcanzar; como hay de que tu me olvides, y de que yo no te ame.

Conf. Pues amor, sed valeroso, que esta vez he de fiarme de mí, si à Leonor le importa el ser en esta lid parte, aliento de las futuras, y gloria destas edades.

Vence, triunfa, mi amor llevas, que en esta lid te acompañe, que no quiero que tu fama de la calumnia se manche; que ser firme te aseguro hasta que en brazos iguales,

El Cain de Cataluña.

fatigada la esperanza,
dentro del lago descanse.

Ram. Tanto el valor te agradezco
como el amor. *Conf.* Pues no aguardes
mis lagrimas. *Ram.* Yo sé, que ellas
son dulcísimos imanes,
que à los ojos desde el pecho
los yerros del alma atraen.

Conf. Luego podrán detenerte?
Salen Rufina, Cardona, y Camacho.

Card. Señor. *Cam.* Tu hermano.

Ruf. Tu padre.

Salen Verenguel, el Conde, el Marqués, y Leonor.

Ver. Ya te esperan en la playa
guarnecidas treinta naves.

Cond. Ea, à embarcar, hijo. *Marq.* Y ya
à la porfía del parche,
diez mil soldados alistan
tus inclitos Capitanes.

Leon. Qué quando vine à valerme
de Don Ramon, me callase
que se embarque! El Cielo os vuelva
(ah Ramon, y qué mal sabes
cumplir lo que has prometido!)
sobre esas ceruleas mares:
triunfando bueltas, Ramon,
de los Turcos estandartes.

Ram. Yo vendré presto à cumplir
mi obligacion. *Conf.* Qué me abraze
ver, que haya otra que me ayude
à sentir mis propios males!

Cam. Como no te embarcas tu,
Cardona? *Card.* Tengo un achaque.

Cam. Dí, ¿ es? *Card.* Qué me he resfriado
de oírte, y no he de embarcarme.

Cam. Mas qué sé donde te duele?

Card. Díme, donde? *Cam.* Aquí.

Card. Acertaste,
mas tu me lo pagarás.

Cond. Hijo despiadete antes,
que de todos, de tu hermano.

Ram. Llega, hermano mio, y dame

los brazos. *Ver.* Buelvate el Cielo
como deseo, à esperarte
voy à la raya. *Leon.* Al salir
de Palacio, pienso hablarle.
Ver. Por si hablar puedo à Constanza
he de esperar.

Ram. No derrames,
hermosísima Constanza,
de tu amor tantas señales,
ni lagrimas desperdicias.

Conf. Como puede derramarse,
si en mi labio pàran todas
las que por mi rostro caen,
y vuelvo à llorar las que entran,
recogiendo las que salen?

Ram. Pues valor, esposa mia;
A Dios. *Conf.* El Cielo te guarde.
Vanse Constanza, y Verenguel.

Cond. Pues que tu hermano se ha ido,
llega, hijo mio, à abrazarme.

Ram. Dáme, señor, esos pies.

Con. El corazon quiero darte, *Abrazo*
que está mas sano. *Ver.* En el pecho
Desde el paño.

enciendo duros volcanes.
Cond. Pienso que no he de llegar
à verte, llega à abrazarme;
con la del Cielo te cayga
mi bendición; díme, antes
que te vayas, hijo mio,
si algo tienes que encargarme.

Ram. Que por Doña Leonor mires
te pido. *Ver.* Ahora piso el aspíd
invisible de los zelos.

Cond. Pues díme, puede importarte
mas que Constanza, Leonor?

Ram. Señor (no quiero contarle
lo que mi hermano desea,
porque el dolor no le acabe)
mirando por ella miras
por Constanza. *Cond.* De mi parte
te ofrezco lo que me pides.

Ver. Como antes que se case

De Don Francisco de Roxas.

Leonor, la quise mi hermano,
aquellas cenizas arden.
Sale Constanza. No acierto à irme.
Sale Verengüel. Los Cielos
viven. *Sale Leon.* Haz q̄ yo le hale,
no podré. *Cond.* Hijo, Leonor,
Constanza hija. *Ver.* A acompañarte
buelvo, como te tardabas.
Leon. Como Don Ramon se parte,
à divertír à Constanza
iba à su quarto esta tarde,
Conf. A estos balcones salia
à verte embarcar. *Ram.* Quedarte
puedes, Leonor, Verengüel.
Leon. Disimulemos, pesaies.
Cond. Tu vén conmigo à la playa,
que quiero que me acompañes.
Leon. Triste ausencia! *Con.* Tu la sientes,
Leonor? Hay mayores males
que amor con zelos, y ausencia?
Ver. Zelos tengo tan iguales,
de Constanza, y de Leonor,
que ya no sé si aventaje,
los de una por mas cercana,
los de otra por mas distante.
Ram. La que adoro, y la que quise,
adolecen de un achaque.
Cond. Vamos, hijo. *Ram.* Dividida
llevo el alma en dos mitades.
Cond. Todo es mirar à Constanza
Verengüel. *Ver.* Mas con vengarme
aquellos zelos me templan,
y aquestos me satisfacen.
Conf. Mas la que no es valerosa,
como puede ser amante?
Ver. Todos los zelos son ira.
Ram. Todo el amor es azares.
Conf. Con ausencia nada hay firme.
Leon. Sin dicha nada es durable.
Ver. No es mi hermano el q̄ me ofende?
Ram. Quien me agravia no es mi sangre?
Cond. No es hijo el que no obedece.
Ver. El que aborrece no es padre.

Leon. Mas solo un consuelo espero.
Conf. Solo hay un alivio que halle.
Ver. Solo una templanza espero.
Ram. Solo un remedio que aguarde.
Cond. Solo una esperanza tengo.
Leon. Que hay castigo, si hay crueldades.
Conf. Que hay venganza, si hay agravios.
Ver. Que si hay zelos, hay puñales.
Ra. Que hay constancia, si hay ausencia.
Cond. Que no es la vida durable;
que el toyo viejo, y con la muerte
se acaban todos los males.

JORNADA SEGUNDA.

Sale Constanza à medio vestir.
Conf. Ola, criadas, Rufina,
Cardena, Leonor, amigos;
ha Conde de Barcelona,
piadosos, y enternecidos
oídme todos, si hay
para la piedad oídos. *Salen.*
Ruf. Quien me llama? *Conf.* Fuerte pena!
Leon. Qué quieres? *Conf.* Ay dolor mio!
Con. Quien me dá voces? *Conf.* O muerte!
Cond. Quien aqui? *Conf.* Tarde respiro!
Ruf. Señora? *Leon.* Doña Constanza?
Qué accidente repentino
rompió el coto del silencio,
donde cautelar he visto
el llanto como palabra,
y la voz como suspiro?
Conf. Ay Conde! Ay Leonor! Ay Cielos!
Luego los dos no habeis visto
muerto à Don Ramon mi esposo,
al acero vengativo
de su hermano? *Con.* Oye, Constanza,
y de ese mortal delirio
buelve en ti, tu esposo vive.
Conf. Ya no cruels, y impios
me templeis, con engañar
el alma por el oído,
pues solamente el dolor

El Cain de Cataluña.

me viene à servir de alivio.

Cond. Viste muerto à Don Ramon?

Conf. Ya imagino que está limpio del azul Mediterraneo, campo de corales tinto.

Leon. Quien le dió muerte?

Conf. Su hermano

Verengué. *Cond.* Cielos, ¿ he oído ?

Tu le viste ? *Conf.* Mi temor.

Cond. A tu temor has creído ?

Conf. Si, que luego el corazon mi lo confesó en latidos.

Leon. Quien le acompañó. *Conf.* Su ira, su embidia, y traicion han sido

complices, y al darle muerte,

traydor como vengativo,

para que el Sol no le ayude,

le hizo espaldas aquel risco.

Cond. Qué valeroso temor

es el mio ! Pues me libro

por todo lo que no veo,

de todo lo que imagino.

Conf. Enternecer con sus quejas

estas montañas le he oído,

y que le bolvió sus voces

el eco de compasivo :

por siete heridas vertió

paraisimo à paraisimo ;

no un Nilo por siete bocas,

por cada una siete Nilos :

y como por tantas partes

respiraba à un tiempo mismo,

à consumir vino todo

el caudal de sus suspiros :

Cielos, si sois tan piadosos,

como esta vez tan impios ?

Conde, Leonor. Sale Ver. A la playa

llegó un vergantin de aviso,

que oy mi hermano Don Ramon

llega triunfante. *Cond.* Has oído

que vive Ramon tu esposo ?

Leon. Tus temores han mentido.

Conf. Ya lo oygo, pero me falta

creerlo despues de oírlo :

Cond. El sueño que representa, ciegas especies han sido.

Conf. No es sueño, pues no perdí el uso de los sentidos.

Leon. Será ilusion, que ella es toda sombras, y delirios.

Conf. Esta centinela muda del alma, el corazon digo,

con seña dificil luego

dió à mis ojos el aviso,

muerto es, tu le diste muerte,

tu trocaste inadvertido

el clavel en azucenas,

la rosa en cardeno lirio :

aqui del Cielo. *Sale el Marquis*

Mar. Ya el Mar,

oy mas que otra vez tranquilo,

à estas murallas franquea

movible Ciudad de pino,

vencedor llega el Adonis

Catalan, solo al arbitrio,

confiado de los vientos,

y como del Mar son hijos

los vientos, piadoso el Mar

se rasga el pecho de vidrio,

para alimento à sus naves

pelicano crystalino :

vencedor, dice el Arraez

del vergantin, que le han visto

el Mar teñido en corales,

el viento hecho de suspiros,

tres Galeras de Viserta

trae al remolco, teñidos

de Africana sangre todos

sus intrincados gemidos :

Catorce enemigas naves

forbió el Mar, que al hondo abyssino

las hizo abatir el viento

las alas del bruto lino !

vanderas ciento. *Ver.* Callad,

porque no es triunfo tan digno

vencer à piratas quatro,

De Don Francisco de Roxas.

que à leños desconocidos
repentinamente afaltan
cobardes, como atrevidos,
tanto que aquel que mas huye,
es solo aquel que ha vencido:
Que hizo mi hermano en vencer
con tanto exceso? *Conf.* Ahora digo
que mi esposo vive. *Cond.* En qué
lo conoces? *Conf.* Lo he creído,
en que la invidia no pasa
de la muerte, y es preciso,
que perdonará por muerto
al que le ofende por vivo.

Sale Cardona.

Card. Albricias, señor. *Cond.* De qué
pides albricias? *Card.* Las pido,
de que un correo ha llegado
de Roma. *Cond.* Y dime, ha traído
la dispensacion? *Card.* La misma.
Con. Qué es del pliego? *Card.* Señor mio,
en mi faltriquera viene;
pero venga algo amarillo
primero, como cadena, esto
un cordón, un cabestrillo,
ò joya, aunque tenga cien
diamantes, y sean cetrinos;
que para que no sean fondos,
yo tengo un Platero amigo,
que en vendiendoselos yo,
los hará claros, y limpios. Y *hace*

Cond. Esta cadena te doy.

Marq. Dentro tiene este bolsillo,
cien escudos. *Card.* Toma el pliego:
por Dios que se me ha caído:
ay, maldita sea mi alma,
cayóseme en el camino,
que para que no viniera
antes Camacho à decirlo,
le metí en la faltriquera:
ay!

Sale Camacho.

Cam. Este pliego ha traído
un correo de Roma, en que
por el taño he conocido,

que para este casamiento
viene dentro el pergamino,
y en él la dispensacion.

Card. Ay! vive Dios, que es el mismo
que yo traía: ah traydor!

Cond. Aunque Cardonilla quiso
engañarnos, à ti solo
albricias, y brazos libro.

Marq. Toma el bolsillo, y cadena.

Card. Señores, ha hecho un delito
Camachuelo, y es ladron.

Marq. Pues no me dirás qué hizo,
que así con él te apasionas?

Card. Sacar seis, y meter cinco,
facóme el pliego à la letra.

Cam. Oygan, que elado, y que frío
se ha quedado. *Card.* Sin dinero,
quien está caliente, amigo?

Cam. De tu faltriquera misma
te lo he sacado. *Cond.* Vino
la dispensacion, oy sean
las bodas, pues tan propicios,
y favorables los Cielos,
quieren en un dia mismo
darte à ti un dueño, y esposo,
y en mi carguen beneficios,
templanzas en Verenguel,
y en Leonor: *Ver.* Por qué resusto
mis pasiones, y à mi labio
todo mi dolor confio?

Salga la ira à los ojos,
domestico basilisco:

yo tengo que hablar ahora
con vuestra Alteza. *Cond.* Hijo mio,
qué es lo que me quieres? *Ver.* Yo
tengo una cosa que deciros.

Cond. Nada habrá que tu me pidas,
que no haga por ti; salios
todos allá fuera. *Marq.* Todos
te obedecemos. *Conf.* Pues quiso
el Cielo, que llegue al Puerto
Don Ramon, à recibillo
con tu licencia he de ir,

El Cain de Cataluña.

hasta la torre del rio,
que está una legua de aqui,
que alli Don Ramon me dixo,
que desembarcar pensaba
à la vuelta. *Cond.* Yo permito
que vayas, que à acompañarte
irá el Marqués. *Marq.* Pues te sirvo
en esto, con la señora
Constanza saldre al camino. *vanse.*

Cond. Mi poca salud no quiere
dexarme salir contigo.

Leon. Qué de temores que siento!

Cond. Qué de espíritu respiro!

Leon. Sin duda quiere pedirle
à su padre: ay dolor mio!
que con Constanza le case;
pues avisar determino
con un papel à Ramon,
mi desdicha, y su peligro.
Ha Cardonilla. *Card.* Señora,
qué me quieres?

Leon. Vén conmigo. *vanse.*

Cond. Ea, Verengüel, dime ahora
lo que pides. *Ver.* Lo que digo,
es, señor, que V. Alteza
ya sabe, que quando quiso
conmigo se desposó

Leonor. *Cond.* Ya yo sé que hizo
protesta que la forzaban

Ver. Pues valerme determino
de esa fuerza, para que
pueda casarse conmigo
otra Dama, à quien yo quiero,
que oy por esposa te pido.

Cond. Pues tu no quieres antes
à Leonor? *Ver.* Si la he
pero fue para saber
querer mas à lo que sirvo,
como por saber amar.

Cond. Verengüel, no te he entendido.

Ver. El que sin hacer errores,
quiere escribir un papel,
por mostrar su ingenio en él,

hacer fuele borradores.
Pintor de otro, y verdadero,
que quiere mostrar el arte,
en una figura aparte
hace un dibuxo primero:
porque defectos no haya
en la accion, y en el semblante,
el diestro Representante,
antes de salir ensaya.

Bien claro en esto se dice,
lo que el alma llora, y siente,
que es amar discretamente,
y dos borradores hice.
En mi pecho imaginé
pintar, como en marmol yerto,
con amor, que fuele cierto,
y aparte la dibuxé,
quise decir lo que quiero,
hoy que à otro amor me rendí,
y en Leonor mi esposa así,
hice el desayre primero,
de modo que aquel amor,
que viste arder como rayo,
no fue la verdad, fue ensayo;
fue dibuxo verdadero,
que yo para ser amante,
fuera del modo ordinario,
primero fuí Secretario,
Pintor, y Representante.

Cond. Y à una Dama tan hermosa
tratas con tanto desdén,
y siendo hija tambien
del Gran Conde de Tolosa?
No arriesgues con este intento
tu opinion, como la mia.

Ver. Si ella primero queria
anular el casamiento.

Cond. Si hoy con fineza, y verdad
te amase, fuera error grande.

Ver. Y es bien, que mi odio ande
templando su vanidad?

Cond. Pero quien en Barcelona
(demos que anulado quede

De Don Francisco de Roxas.

ese matrimonio) puede
igualarse à tu persona?

Quien? à tu sangre, que es mia,
hay que te pueda igualar,
con quien te puedo casar?

Ver. Constanza puede ser mia.

Cond. Vive Dios, hijo atrevido,
centro en que tantas traiciones
hay, que vuestras sinrazones
aún no caben por mi oído;
que aunque arriesgue mi Corona,
por castigar vuestro intento,
le dé al mundo un escarmiento,
y aun exemplo à Barcelona:
porque con aqueste amor,
vuestro hermano, que mas quiero,
pretendió à Leonor primero,
me pedistes à Leonor:

y ahora ciego, è inhumano,
tan errado discurrís,
que à Constanza me pedís,
porque la ama vuestro hermano:
decid, quando por los dos,
lo que pedís pueda ser;
tal desayre havia de hacer
al de Calabria por vos?

que aviandola vos dexado
con tibieza, y con desdén,
y mal logrado tambien
de su belleza un traslado:
viene à ser locura en parte,
que vos tyrano, y cruel.

Ver. Mintió entonces el pincel
todo su primor el arte.

Cond. Quieres con ciega passion,
contra el decoro, y la ley,
hacer una ofensa à un Rey,
y un agravio à Don Ramon?
Ya toda su ambicion muestra
vuestro pecho: ah si ese ardor,
naciera de vuestro amor,
y no de la invidia vuestra!
El invidioso, pensando,

se parece en ira tanta
à la sirena, que canta
solo quando hay tempestad;
que à ella os pareceis es llano,
pues solamente os dá pena
faber, que el Cielo serena
luzes para vuestro hermano.
Prenda teneis en Leonor,
como quien es la estimada,
Verenguel, è imaginada,
que aunque ahora os muestro amor,
no es porque amor he tenido,
que este cariño es efecto
de que no os pierda el respeto
tanto vasallo ofendido
de vuestro acero inhumano:
Aquel que no es obediente
no es mi hijo; y solamente
es mi hijo vuestro hermano.
Si el serlo os hace fiar,
tambien nacieron los Reyes
para obedecer las leyes,
y fabré yo castigar
al que sin querer templarse
la ira, y la passion prefere;
porque el pecho no puede
un brazo fuele cortarse:

à este exemplo os amenazo,
que por sanar, vive Dios,
pues sois el peor de los dos,
que me corte yo ese brazo.

Ver. Plegue al Cielo. *Cond.* Calla ya.

Ver. Que si os mostrais justiciero,
venga yo à ser el primero,
que temple vuestra crueldad.

Cond. Un hijo segundo no es
tanto, que haya presumido.

Ver. Que sea yo el abatido
porque he nacido despues!

Cond. Con el amenaza pienso,
que he errado todo el motivo,
bolverle quiero à templar:
ea, por tu vida, hijo mio,

El Cain de Cataluña.

que temples esa pasión,
que yo solo he pretendido ::

Ver. Ya se me han buuelto los zelos,
invidia; de nuevo abrigo
este aspid mortal, que ha tanto
que en el alma me ha mordido.

Cond. Templete, por vida tuya,
Verenguel. *Ver.* En qué mal sitio
pones los ruegos! qué mal
usas de piadoso oficio

de padre! pues quando el Cielo
te quiere encargar dos hijos,
mas pesa en uno tu odio,

que en el otro tu cariño:
mas si es por darme en los ojos
con sus meritos, si ha sido
para correr mis errores

con sus acciones; ya alivio
mi venganza en mi pasión.
Cond. Templarle ahora es preciso: *ap.*

hijo el enojo de un padre ::
Ver. De roja sangre teñido,
como lo fingió Constanza,
ha de ir al mar en el rio,
fino es que de sus corales
elado le ponga grillos

mi venganza en roja carcel
delincente cristalino.
Cond. Hijo, el enojo de un padre ::
Ver. Yo le atajaré el arbitrio
à las estrellas. *Cond.* No es mas
de un facil vapor, que quiso
humear contra el Sol, y luego
se queda desvanecido.

Ver. Disimular quiero ahora
mi intento. *Cond.* Seamos amigos
por tu vida. *Ver.* Desde oy
te ofrezco (ay tormento mio!)
esta memoria de amor
llenarla toda de olvido.

Cond. Eres mi hijo. *Ver.* Tu verás
si lo soy. *Cond.* O, quanto estimo
verte tan presto templado!

Ver. Al tiempo doy por testigo
de mi templanza. *Cond.* Y adonde
vás ahora? *Ver.* No es preciso
que à recibir à mi hermano
vaya tambien? *Cond.* Yo te pido
que à compañarle no salgas;
con él cumples, y conmigo,
haciendo lo que te mando.

Ver. Mal penetras mis designios:
haré lo que tu me ordenas;
cruel padre! *Cond.* Ingrato hijo!
Ver. Como el muro es el mal padre.
Cond. A la yedra es parecido
un hijo malo. *Ver.* Que quando
la yedra en él busca abrigo.
Cond. Que al tiempo que la muralla
la suele igualar consigo.
Ver. Se dexa caer con ella.
Cond. Derriba à quien la ha subido.
Ver. Ah Cielos! dadme venganza.
Cond. Cielos, no le deis castigo.
Vanse, y sale Cardona.
Card. Si huviera siempre ocasion
de evitar riesgos, me fundo,
en que no hay cosa en el mundo,
como ser uno ladron.
Que uno trate de ahorrar
por cuenta lo que otro debe,
y que un ladron se lo lleve
sin trabajo, y sin contar.
Pero no son cosas estas,
que dán descanso, y buen nombre,
porque al fin, al fin un hombre
lo viene à llevar à cueftas.
Que à una Dama, que blafona
de estafar à uno, y à dos,
la roben, vaya con Dios,
que tambien esta es ladrona.
El criado, que en ocasion
provechos llama à la sisa,
à este dexenle en camisa,
que tambien este es ladron.
Al que dice muy legal,

De Don Francisco de Roxas.

muy mesurado, y de prosa:

A mi balsa qualquier cosa,
déle usted al oficial,

que lo hizo con aficion,

y lo trabajó muy bien,

à este robenle tambien,

que tambien este es ladron.

Pues como Camacho ordena,

si yo no lo merecí,

quitarme en un pliego à mi

los ciento, y una cadena?

Pues mi venganza verán

los que han visto mi pensión,

porque quien hurta al ladron

gana el perdon del refran.

Y aunque falte à ser fiel,

me han de ver todos vengado;

para Don Ramon me ha dado

Leonor aqueste papel,

y Don Ramon mi señor,

si en el caso se repara,

primero que se casára,

galanteaba à Leonor.

Ella en secreto me ordena,

que con él à solas quede;

no, el papelillo no puede

llevar dentro cosa buena.

Y si Verenguél me vé,

que à su hermano se le doy

à escondidas, cierto estoy,

que me ha de dar mi por qué.

Pues hoy vengarme queria;

Camacho no me burló,

y el pliego no me sacó

de la faltriquera mia?

Pues este pliego quisiera

que la venganza me dé,

à Camacho se le he

de hechar en la faltriquera.

Bolverásele al traydor,

si salen bien mis intentos,

los cien escudos, doscientos,

y la cadena, mayor.

Ea, vengarme conviene;

un papel me supo hurtar,

y un papel me ha de vengar

deste infame; pero él viene,

pues no se ha escondido el dia.

Sale Camacho.

Cam. Aunque el Sol huyendo vá,

à la Torre donde está

Constanza llegar querria:

poco à poco tengo de ir

del Mar por la hermosa orilla.

Card. Camachuelo. Cam. Cardonilla.

Card. Donde vás? *Cam.* A recibir

à Don Ramon, mi señor.

Card. Quieres creerme, Camachuelo?

Cam. De verdad te tengo amor,

deudas son estas forzosas

à mi amor. *Card.* No sino no.

Cam. Ya sabes tu lo que yo

me apasiono por tus cosas.

Card. Eso mucho saber quiero;

si traes la bolsa contigo,

dame un dobloncillo, amigo.

Cam. Donde tengo yo el dinero?

ea, trata de quedarte.

Card. Si me dexa, esto es peor:

ò lo que puede el amor!

gana tengo de abrazarte.

Cam. Su necia amistad me enfada;

ya para qué he menester

su amor? *Card.* Dexate querer,

pues que no te cuesta nada.

Cam. Ay qué ojos míos rasgados!

Card. Qué, qué los ojos me apodas?

qué cara? así fueran todas,

y huviera menos pecados:

qué frente! *Cam.* Vayase, ò crea.

Card. Qué cejas para ser dos!

~~Pues~~ la boquilla, por Dios

que es hermosa por lo fea:

pues qué barba! *Cam.* No la dexa.

Card. Tal barba en mi vida ví,

y qué bien poblada! así

El Cain de Cataluña.

vea yo à Castilla la Vieja.

Cam. A mi me requiebra; hay tal!

Card. Meter el papel quisiera.

Ponele el papel, abrazandole.

Cam. El me anda en la faltriquera,
pero en ella no hay un real,
à éstotro lado está el fallo,
y así disimulo yo.

Card. Esto está bueno, ya entró
vive Dios. *Dent.* Esos caballos
afianza con las riendas
à esos robles, pues que ya
à esta Torre hermosa, y bella,
adonde Constanza aguarda,
antes, mucho que anochezca
hemos llegado. *Card.* Mi amo
llega à la Quinta. *Cam.* Agradezca
que viene su amo, que havia
de darle mil coces. *Card.* Vengan:
desde aqui se vé la Quinta,
y desta playa à quien besa
los pies el Mediterraneo,
verás las naves, que intentan,
burlando la azul espuma,
dar las ondas à la arena.

Sale Verenguél.

Ver. No he de llegar à la Qunta:
ya la Capitana intenta,
dando bordos, recoger
el velamen; è, antes venga
tormenta, ò fiero huracán,
que el mar cristalino mezcla,
porque volcando sus naves
choquen sin timon, ni velas,
con la gavia en el abismo,
con la quilla en las estrellas:
desde un balcon de la Quinta
mira Constanza. *Card.* Ahora entra
la mia. *Ver.* Virar á babor, viento,
y como sus rayos cierra
el día, con verle solo
su pálida luz emmienda:
las Naves distinguen todas;

ò como los ojos cuelga
de sus gavias, sin que al gozo,
ni al gusto un suspiro deba!
que como son ayre, y fuego,
forzoso ha de ser que tema
al ver acercar las Naves,
que los suspiros que alienta,
ò por fuego los abrasen,
ò que por viento los buelvan.
Qué hago en tener invidia
del que los rayos grangea
del Sol, que estima la vida,
con seguir esta belleza?
Y sea yo la mariposa,
que si la luz galantea,
lo que yo logrando en galas,
tambien lo arriesga en pavesas.
Cuesteme tórtola amante,
entre lamentos, y quejas,
sír ternezas al prado,
que el ayre vago desprecia.
La Clicie tambien imite,
que constante el Sol anhela,
y su purpura de nieve,
ò su jazmin se enrojezca.
Llama, abrasame las alas;
Sol, tu flor amante quema;
ave, huye de mi reclamo,
porque seas, y yo sea,
tu desden de mis porfias,
y yo de tus rayos seña.
Card. Ha señor. *Ver.* Ha Cardonilla,
acá estás? *Card.* Y no quisiera
haver venido, por no
oír que tan necio seas,
que con tanta fuerza des
en amor desta manera,
sabiendo tu que estas cosas
mas quieren maña, que fuerza.
Ver. Camacho, tambien veniste?
Cam. A recibir à su Alteza
el Principe mi señor,
he venido. *Card.* Si desees
haber

De Don Francisco de Roxas.

- haber à lo que ha venido.
Ver. Dí lo que quieres, y esperas.
Card. Yo he comido de tu pan,
 y de tu palo, y es fuerza
 aunque han sido mas los palos,
 que los panes, que ahora sepas,
 que el traydor de Camachuelo
 ha dado tan mala cuenta
 de sí, que ha dado :: *Ver.* Dí en qué?
Card. En ser corredor de oreja.
Ver. Qué oficio es? *Card.* Un Zupador.
Ver. Vale algo? *Card.* Toda su hacienda
 es quartas partes de gente,
 que con no ser de la Iglesia,
 obispan poco en naranjas,
 teniendo mas de su renta,
 pero vamos ahora al caso.
Cam. Cardonilla, acá se llega
 à hablar à su amo en secreto.
Car. Sabe q̄ Leonor :: *Ver.* Qué esperas?
Card. Le dió un papel à Camacho,
 yo no sé para quien sea,
 però sé que es de Leonor:
 y que ahora no viniera,
 à no ser para su amo
 Don Ramon, con tanta priefa
 à recibirle à la playa,
 aunque su criado sea.
Ver. Viste tu que se le diese?
Card. Por estos ojos; por señas,
 que despues de recibirle
 se le echó en la faltriquera.
Ver. Camacho? *Cam.* Señor, q̄ mandas?
Card. Si has de averiguarlo, empieza
 por mi. *Ver.* Deseo saber,
 qual es de los dos, quien lleva
 de Doña Leonor mi esposa
 un papel, sin mi licencia.
Card. Yo no le tengo, señor,
 no me hables de esa manera,
 que aunque mi padre fue olla,
 yo no he sido cobertera.
Ver. Pues quien le tendrá? *Car.* Alvarado
 tiene los papeles. *Ver.* Llega
 Cardonilla. *Card.* Señor. *Ver.* Yo
 he de ver las faltriqueras.
Card. Lleve el diablo quien le tiene.
Cam. Amen. *Sacan naypes.*
Card. Ya yo saco fuera
 mis alhajas. *Ver.* Sea presto.
Card. Mi rosario. *Ver.* En esto rezas?
Card. Este es rosario del diablo,
 mas tambien tiene sus cuentas.
Ver. Qué es esto? *Card.* Tabaco en hoja
 con que te sufro. *Ver.* Qué mas?
Card. La bolsa en pelo, mas ella
 será de Judas. *Ver.* Camacho.
Ca. Qué es lo q̄ me mandas? *Ver.* Muestra
 lo que traes. *Cam.* Traygo à este lado
 el bolsillo, y la cadena.
Card. Por cierto que es como un oro.
Cam. El lienzo, y la tabaquera,
 los guantes. *Car.* Ele. *Ver.* Qué es esto?
Card. Qué papel es este? *Cam.* Espera,
 será alguna carta. *Card.* Ahora
 llevará el porte. *Cam.* Qué fuera,
 que Cardona me engañara,
 y que quando :: *Ver.* Aquesta es letra
 de Leonor. *Cam.* Me daba abrazos,
 me echára en la faltriquera
 el papel: Señor, señor,
 oyeme. *Ver.* Tén la lengua.
Card. Adonde dicen? *Cam.* Pero
 sepa, señor, vuestra Alteza:
Ver. Ya sé que sois un traydor.
Cam. Que fue Cardona.
Card. A mi me echa
 la culpa, trayendole él.
Cam. Señor, si hablar no me dexas,
 como has de saber? *Ver.* No he visto
 qué letra es? *Card.* Ahora, amigo,
 que le ha traído lo niega.
Ver. Callad entrambos, callad.
Cam. Qué fuese yo tan gran bestia,
 que me dexase engañar!
Card. Señor, un hombre con esa
 cara,

El Cain de Cataluña.

cara; para qué es tan fácil?

Ver. Leer quiero el papel. *Car.* Empieza.

Ver. Vuestra Alteza se fue sin cumplir la palabra que me dió, dexando tan delayrado mi ruego con su fineza; hoy que es el mayor peligro, terá mayor la queixa, si dexa de favorecer à quien tanto ha debido: el odio de mi esposo Verenguel, nunca es menos, y mi amor, como dixé à vuestra Alteza, siempre es mas; y pues él desea casarse con la senora Constanza, solo con que vuestra Alteza abrevie el plazo à sus disposiciones, logrará su deseo, y yo mi amor: Y pues en la dilacion aventuro vida, y honra, debale yo que mire por mi amor, ya que no se acuerde de mi.

Guarde el Cielo à vuestra Alteza.

Ahora, para que el dolor mio à derramar se atreva de mi hermano, y mi enemigo la sangre, primero estrena su veracidad en mi, que en toda el alma se ceva. Ahora ^{que} este papel ha ajustado las sospechas de mis zelos, pues yo ví verter à mi esposa mesma al partir de Don Ramon lagrimas os digo, que eran de amor, que los ojos brotan, y los suspiros anhelan. A mi padre le encargó al partir (ò lo que acuerda la venganza!) que cuidára de Leonor, al tiempo que ella, con equivocadas razones, daba limitadas queixas, que desta vez toca en zelos, y en estimacion aquella. Primero que se case

conmigo (ha no le conceda à esta potencia enemiga de la memoria, hacer prueba de mi ira, echando culpa à mi adoracion por ciega) para su muerte bastaba mi envidia, y ver que penetra cabales todos los rayos del Sol de la Infanta bella. Zelos de amor, y de honor fiasco en el alma, y apenas de los dos distinguir puedo, que zelos mas me atormentan: los de Constanza, que espero que mia algun tiempo seas; ò los de Leonor, que es mia, aunque haya de ser agena: Camacho. *Cam.* Señor. *Card.* Ahora es ello. *Ver.* Sacarle es fuerza deste camiao: en llevar este papel, porque veas que no has errado, te quiero dar esta fortija. *Card.* Espera, señor, que fui yo el que truxe el papel. *Cam.* Qué ahora quieras negar que yo le he traído!

Card. Señor. *Ver.* Calla.

Card. Con la mesma

que yo le dí me ha pegado, yo bien pensé que esta fiesta fuera de esta forma, y solo fue de fortija: Qué quieran los diablos, que mis ardides todos contra mi se buelvan! O, ladron! Plegue à los Cielos, que quando el diamante vendas, te le venda un Corredor.

Cam. Donde mi amo nos lleva?

Ver. Aquí estamos apartados.

Card. Si pesá es la cadena,

la peses por Castellanos, porque no entiendas las pesas: dete gana de jugar

De Don Francisco de Roxas.

los havrás jugado, que apenas
perderás, aunque no pierdas.

Ver. Villano. *Cam.* Señor, qué haces?

Ver. Pagarás desta manera
tu delito. *Cam.* Yo, señor?

Ver. Calla, traydor. *Card.* Este pega.

Ver. A un robie de esos le ata
las manos. *Car.* Lo que es por cuerda
no quedará. *Ver.* A mi me importa,
que este no vaya à dar cuenta
à mi hermano. *Cam.* Tu, Cardona,
me atas de otra manera.

Card. La razon ata las manos.

Ver. Tu en tanto con él te queda,
para que algun pasajero
no le desate. Ya fueran
los clarines, aunque el Sol
sobre los mares se acuesta
del Occidente: à la escasa
luz, q̄ penetrar se dexa, *tocan cajas.*
la Galera Capitana

ha dado fondo; ya entra
en el esquife mi hermano:
ya el Marqués Alberto llega
à recibirlo, llevando
à remo barca ligera,
en que se juntan, y ya
buelven à la orilla nuestra.

Entre estas ramas oculto
busco ocasion, en que pueda
aprovechar el acero;
negra noche, pues te precias
de aconsejarle venganzas
à la passion, sal mas negra. *vase.*

Cam. Desatame, pues se ha ido
tu señor. *Card.* Harto me pesa
de no tener gana, però
ya que el diablo no me tienta
à desatarte, por ti
quiero hacer una fineza:
La cadena he de quitarte.

Cam. Esa es la fineza. *Card.* Esta;

pues no es lo mismo quitarte

la cadena?
Quedate con Dios, Camacho;

sabe Dios lo que me pesa
dexarte ahora al sereno,
mas eso no te dé pena,
que por eso entra la noche
muy mala: así, no quisiera
que te roben el dinero
en este camino, dexa
que te guarde como amigo
los cien escudos si quisiera,
que como en la bolsa están,
se entrea en mi bolsa. *Cam.* Espera;
y desatame, supueito
que los llevas. *Card.* Eso fuera
desatarte tus doblones;
así, dame aquella piedra,
te la llevaré à tasar.

Cam. Dexamela, que es pequeña.

Card. Pues ahora, bien, yo te quiero
dar otra mayor con ella.

Echate una piedra muy grande.

Toma: à Dios; así, Camacho.

Cam. No desatas? *Card.* No te acuerdas
quantos moxicones fueron
los que me diste? *Cam.* Qué intentas?

Card. Pues me llevo lo que es mio,
yo tengo buena conciencia,
y quiero bolverte todos
tus moxicones por fuerza;
toma uno, no es ninguno;
dos: te acuerdas bien los que eran;
que yo no quiero quedarme
con cosa que tuya sea. *vase.*

Dentro el Marqués.

Ningun Soldado hasta el Alva
desembarque, llega à tierra
el esquife.

*Salen Don Ramon, y cae al salir el
Marqués.*

Ram. El Marqués solo
me acompañe. *Marq.* Vuestra Alteza

El Cain de Cataluña.

- se ha hecho mal? *Rã.* No me hice mal:
No me recibe la tierra
con agasajo. *Marq.* Al revés
lo entiendo, que antes se alegra;
pues porque le des los brazos
ahora tropezaste en ella.
- Ram.* Donde dices que me aguarda
mi esposa Constanza? *Mar.* Hasta esta
terre vine à acompañarla,
y te está esperando en ella.
- Ram.* Mi padre no me salió
à recibir. *Marq.* No le dexan
los achaques. *Ram.* Noche obscura.
- Cam.* Verengué. *Mar.* Entre estas peñas
se oye una voz. *Ram.* Poco el viento
me halaga, y me lisonja,
con el nombre de mi hermano
me ha recibido. *Marq.* No creas
al oído, la aprehension
todo es imagenes ciegas,
ella es la que te ha engañado.
- Cam.* Desta manera te vengas
de quien no te ofende? *Ram.* Todo
con un temor se concierta
pues dice esta voz confusa,
que el corazon me penetra,
viendo que es solo mi hermano
el que mi muerte desea.
- Cam.* De aquel que no te ha ofendido,
Verengué, por qué te vengas?
- Ram.* En que torre me decias
que queda Constanza? *Marq.* En esta.
- Ram.* La noche entró tan obscura,
q̄ he temido. *Cam.* O, muerte! Llega.
- Ram.* La muerte me sale al paso,
y pensé que amor saliera,
pero en saliendo el amor,
es como la muerte mesma.
Ambos matan, solamente
él, y ella se diferencian,
que uno dé el dolor suave,
y otro la herida sangrienta.
- Marq.* Amor saldrá à recibirte,
si aban...
donde te espera la Infanta.
- Ram.* El Cielo he de ver en ella.
Vamos. *Cã.* Verengué! me ha muerto.
- Ram.* Primero quiero que sepas,
aunque el amor me lo riña,
de aquel monte, qué voz tierna
se escucha, sobre la falda,
que obediente el mar se lleva.
- Marq.* Nada la vista distingue,
y quanto dudar se dexa,
son para mis ciegos ojos
bultos, que el temor inventa.
- Ram.* Voz que al oído te guie,
ya que à la vista no pueda,
tu por esta parte puedes,
en tanto que yo por esta
registro el monte, ver si antes
que yo en la florida yerva
hallas quien causa esta voz,
que tanto à mi oído cuesta.
- Marq.* Iré. *Ram.* Voy por esta parte.
- Marq.* Pues para que no me pierdas
con lo obscuro, daré voces
desde donde esté. *vase.*
- Ram.* Quisiera
atender por esta parte,
por ver si aves agoreras
escucho, que solo cantan
si à llorar la noche empieza.
Un can se oye, y son dos canes
los que mi oído molestan;
uno, que en el monte late,
y otro, que en el eco suena.
Azia alli se desvanece
una exhalacion, que piensa
el alto Monjuí, que es rayo,
à la vista, que es estrella.
A mi dicha se parece,
que en exhalacion empieza
à arder como astro, y despues
fallece como centella.
Contra la tierra el mar se ha enojado
del

De Don Francisco de Roxas.

del viento que la irrita aconsejado ;
pero ya el mar desmaya,
porque ese monte le ha tenido à raya.
Ya no se oye la voz que antes se oía,
confióse al ayre , y él la perdería :
no se pueden fiar del viento airado,
las voces que pronuncia un desdicha-
do.

vase.

Sale Constanza en lo alto con una bacba.

Conf. Quando esperaba à D. Ramon mi
en el monte fragola. (esposo
confusa voz oyó mi oído incierto,
que decia : Verenguel me ha muerto ;
y aunque mi oído no lo ha percebido,
el corazon parece que lo ha oído.
Si acabo con la noche no ha acertado
mi esposo , y ella le ha equivocado
con las sombras el tino.

Sale Verenguel.

Ver. Aquella luz me enseñó el camino,
porque ya à Barcelona me bolvia,
amenazado de la noche fria.

Dent. Marq. Don Ramon.

Cam. Ya murió mi confianza.

Conf. Ya mis ojos el temor alcanzan:
bien que me animo en vano,
pues en el monte cano,
con lagrimas veloces,

D. Ramon ya murió, dicen las voces:
pues baxar à la playa determino.

Ver. Dos voces escuché, y una imagino
q es del Marqués, la otra del criado,
que à un arbol esta noche dexé atado;
pues porque ahora mi dolor aliente,
ha de morir.

Sale el Marqués.

Marq. Ha Don Ramon. *Ver.* Detente.

Marq. Quien es? *Ver.* Soy Verenguel.

Marq. Templome en vano.

Ver. Qué buscas? *Marq.* A tu hermano
busco, q entre estas ramas le he perdido,
lastimota una voz, que le ha movido
à requerir el monte : ahora llevo
à ver si le encuentro. *Ve.* Bolveos luego.

Marq. El Conde mi señor me la ha orde-
nado.

Ver. Haced ahora lo que os he mandado.

Marq. Que le acompañe.

Ver. Yo iré à acompañarle.

Marq. Es forzoso llamarle,
y no es razon, q siendo vos su hermano.

Ver. Pues vive Dios, villano,
sabiendo vos, que tanto os aborrezco,
si me contradecís. *Ma.* Ya os obedezco,
desde la torre con la voz profigo,
que como Verenguel es su enemigo,
temo, que para darle injusta muerte,
la ocasion con la envidia lo con-
cierte.

vase.

Ve. Porque no haya quien sepa mi cuydad
desfatar es forzoso este criado. (do,

Cã. Quien es? Quien à mi voz compade-
Ver. Yo soy quien te desfata. (cido?

Cam. Si has venido
à darme muerte, solo decir puedo,
que jamás te he ofendido. *Habla alto,*
Ver. Habla mas quedo ;
vete, Camacho.

Cam. Voyme à Barcelona. vase.

Sale Cardona. Ha señor.

Ver. Esta voz es de Cardona ; (vos.

q quieres? *Car.* Que me digas donde va-

Ve. Elcondete en lo espeso de esos ramos.

Car. Mas adelante un paso dar no puedo.

Ver. Miedo tienes?

Card. A mi me tiene el miedo.

Ver. Hazme espaldas ahora en este prado.

Car. No quiero, q es hacerte corcobado.

Ver. Pues no te alexes.

Card. De irme lexos trato,
tu me hallarás si tienes buen olfato.

Dent. Marq. Dñ Ramon?

Dent. Ram. Por acá, Marqués amigo

Ver. Por esta voz me figo.

Marq. Guardate de tu hermano.

Ver. Vive el Cielo, Villano,
q el castigo has de ver de aquesta suerte.

(a)

El Cain de Cataluña.

Va ázia donde está Don Ramon, y sale, y quitale la espada, y arrojala, y dále con la daga.

Ram. Pues qué intentas, hermano?

Ver. Darte muerte.

Ram. Verenguel, amigo, hermano, cómo una sangre, que es tuya, derramas? Ver. Indigno, muere.

Ram. Díme, qué agravio, ó injuria te he hecho yo, ó porque me has dado la muerte? Ver. Para qué buscas mas razones à mi ira, si tu mismo à ti te acusas? honor, y zelos te matan.

Ram. Marqués. Ver. Es la causa justa.

Ram. Constanza. Ver. Aún no sale el Sol.

Ram. Soldados. Ver. Nadie te escucha.

Ram. Pues ya hermano::

Ver. No me llames hermano. Ram. Que en mi executas tu crueldad, solo te ruego::

Ver. Nada esperes que te cumpla.

Ram. Que me perdones. Ver. Así confesando estás tu culpa?

Ram. Yo si no te perdono. Ver. Ya no pulsán

tus tibias venas, y como es la noche tan obscura, distinguir es imposible,

por ser poca, ó por ser mucha, si sangre que el alma vierte, ó se enrojece, ó se azula;

todo el Cielo me parece que me amenaza; trasfuda

el corazon, y sus alas las abate, no las junta.

Esta montaña parece que cae sobre mi; esas grutas à mi error servirle quieren

de silvestre sepultura.

Quien de sí mismo pudiera huírse! Mas de la ruda

arena quiero cubrir

mi delito, y no mi culpa.

Cubrir el cadaver quiero de arena, y sobre ella algunas

peñas, en tanto que salen à lisonjearme por duras.

Destos arboles intento cubrir el cadaver: rudas

ramas de las hojas verdes, hacedme frondosa urna. y Negro

Qué me quieren el Cielo & El centro para que ~~me cubra~~ ^{me cubran}

fendas à mi planta? El ayre, porqué de horrores se enluta?

O, nubes, ahora densas!

O, estrellas, tan presto obscuras!

Afustame la tiniebla;

aquella luz me destumbra;

todo à un tiempo me amenaza, y todo à un tiempo me turba.

Ahora en esta ocasion, porque el Sol no le descubra,

sobre el cadaver pusiera, todo ese monte por urna. vase.

Salte Constanza con una hacha.

Conf. Azia esta parte he escuchado varias voces, y confusas,

fino ha sido, que el temor no las oye, y las anuncia:

Y aqui se vé de la sangre, que de esas peñas resulta,

una vez el mar sangriento, la arena dos veces rubia.

Salpicadas de coral

están las hojas; que mustia la verde yerba! las flores

en sus botones se arrugan. Entre estos ramos ahora

(bien la vista no lo duda) yerto un cadaver distingo,

sepultado en verde urna.

Fiar esta antorcha quiero à este arbol, porque descubra

quien de corales repite,

De Don Francisco de Roxas.

lo que del viento le enjuga.

El Cielo me valga! Esposo:
ya salieron de esta duda
mis ojos, pues salga ahora
el alma de su clausura.

Quien ha quebrado tu espejo
à mis ojos! Qual injusta
mano ha abierto tantas bocas
al alma con una punta?

Montes, del Sol centinelas,
no avisáras esta injuria?

Mas qué importa que seais
centinelas, si sois mudas?

Estrellas, arbitros bellos,
de quanto el Autor alumbrá,
para qué es la favorable,
si hay despues esta fortuna?

Cayóseme de las manos
el cristal, toda la lluvia,
por ser mucha, ha deshojado
la flor, que à vivir madrugá.

Luz, por quien vieron mis ojos,
quien te apagó? Nave furta
en el puerto del amor.

ya en el abismo fluctúas:
Buscar por el monte quiero
quien te dió muerte.

Sale el Marqués con una baccha.

Marq. Qué buscas?

Conf. Qué hay Marqués?

Marq. Grave dolor!

Conf. Mi esposo es muerto.

Marq. Injusticia.

Conf. Y voy à buscar :: *Marq.* Espera.

Conf. A quien le dió la muerte.

Marq. Escucha. *Conf.* Para vengar ::

Marq. No es posible.

Conf. Esta ofensa. *Marq.* Tarde juzga,
que puedes tomar venganza.

Conf. Marqués, ya que no me ayúdas,
no me atorves. Quien le dió

sangrienta muerte? *Mar.* Eso dudas?

Conf. Dijo preito. *Marq.* Verengué,

el Caín de Cataluña.

Conf. Cruel hermano!

Marq. Infeliz padre?

Conf. Pues yo intento ::

Marq. Tu te buscas

tu muerte. *Conf.* Con este azero ::

Marq. Qué intentas?

Conf. Vengar mi injuria.

Marq. Mira que ::

Conf. No me aconsejes.

Marq. Yendo à buscarla, aventuras

tu honra. *Conf.* Por qué mi honra?

Marq. Porque no estará segura,
de quien à su mismo hermano,
dió una muerte tan injusta.

Conf. Quien me vengará?

Marq. Su padre.

Conf. Donde iré?

Marq. Otra vez te oculta

en esta torre. *Conf.* Y en ella
qué he de hacer?

Marq. Que tu hermosura
no le ocasione à tu ofensa.

Conf. Grave dolor! *Marq.* Suerte dura!

Conf. Qué haces?

Marq. Dar à este cadaver

mas decente sepultura.

Conf. Pues esposo, al Cielo ofrezco ::

Marq. Principe, mi amor te jura ::

Conf. Que no me halle el claro Sol.

Marq. Que ese Planeta, que alumbrá,
no me encuentre con sus rayos.

Conf. Que sea la tierra dura
mi lecho. *Marq.* Que soiamente
luto funello me cubra.

Conf. Que viva solo del llanto,
que de mis ojos resulta.

Marq. Que me sirva de alimento
mi dolor. *Conf.* No buscar nunca
alivio al mal. *Marq.* Que sea el llanto
quien por el consuelo supla.

Los dos. Hasta que me vengue el Cielo
del Caín de Cataluña.

El Cain de Cataluña.

JORNADA TERCERA.

Salen el Conde, y el Marqués.

Cond. Hablad, qué venís turbado?

Marq. Ay dolor! Qué le diré?

Cond. Ea, Marqués, decidme, à qué os haveis adelantado?

Marq. A daros cuenta venia.

Cond. Si es de que desembarcó Don Ramon, ya lo sé yo, porque en todos la alegría me dá à entender que ha llegado.

Marq. La tristeza en todos dí.

Cond. Ya yo he visto desde aqui, todo el pueblo alborotado.

Marq. Solo desde aqui, señor, se oye el comun sentimiento.

Cond. Muchas veces el contento habla al tono del dolor: contadme, por vida mia, puesto que Ramon llegó, à qué hora desembarcó?

Marq. Anohecido sería quando llegamos los dos: pero ya para qué quiero darle esta nueva? *Cond.* Y primero por quien preguntó? *Marq.* Por vos.

Cond. O, hijo! en manos del gozo, canas, y cuydados dexo, y luego dirán que un viejo no puede bolverse mozo: su obediencia es maravilla.

Marq. Llegó la barca ligera à la Torre, donde espera Constanza, y cayó en la orilla.

Cond. Pues no me dices, Marqués, por que me quieres mezclar un gusto con un azar?

Marq. Antes esto es al rebés, que porque ea esta ocasion no os mate el que os vengo à dar, os quisiera acobitarabrar

à sustos del corazon.

Cond. Hablad de una vez, Marqués, acabad. *Marq.* Estoy mortal!

Cond. No puede ser mayor mal, que el que yo pienso que es.

Mar. Salíó Constanza. *Con.* Ay, d ya todo el valor desmaya.

Marq. A recibirle à la playa.

Cond. Y no le habló? *Marq.* No se pero hablóle la señora

Constanza con solo el llanto.

Cond. Mirad, de esto no me espanto la alegría à veces llora.

Marq. Verenguel (yo he de morir) à recibirle salíó.

Cond. Pues no le mandé, que no le saliese à recibir?

Temeroso el corazon

à los ojos se ha asomado, y ahora, donde has dexado à mi hijo? Fuerte passion!

Mar. Dexéle. *Den.* Ve. O, Pueblo villano

Marq. Aqui sale Verenguel, preguntadle vos à él adonde queda su hermano.

Sale Verenguel.

Ver. Contra mi el Pueblo se junta: ò, villanos! contra mí?

Cond. Qué te quiere el Pueblo à tí?

Ver. Por mi hermano me pregunta.

Cond. Díme à mi donde quedó, que así el Pueblo se asegura;

donde quedó? *Ver.* Por ventura;

señor, soy su guarda yo,

que me preguntais por él?

Cond. Ola. *Ver.* Soy su guarda yo?

Cond. Esto Cain respondió

quando dió la muerte à Abél;

pues cómo, Cielos, sabré, para qué templarme pueda, adonde mi hijo queda?

Sale Constanza.

Conf. Yo, señor, te lo diré,

si puede desdicha igual
repetirse del dolor.

Cond. El mal vá siendo mayor,
que dá las señas del mal:
tu con luto? declarado
está el mal que se refela.

Conf. Un luto es, que de la tela
del corazon se ha cortado.

Cond. No me mate por prolixo,
mal que à mis ojos alcanza:
murió tu padre, Constanza?

Conf. No señor, murió tu hijo.

Cond. Don Ramon? **Conf.** Acero cruel
tiñó de su sangre el prado;
triste yo. **Cond.** Yo desdichado;
quien le mató? **Conf.** Verenguél,
por mi mal, y por mi suerte.

Cond. Hijo traydor, y tyrano,
à tu padre, y à tu hermano
has dado à un tiempo la muerte!

Conf. No tuvo mayor crueldad
Caín, de Dios aborrecido:
Señor, justicia te pido.

Sale Leonor.

Leon. Y yo te pido piedad.

Conf. Del que à tu hijo mató,
la pido. **Cond.** Ay dolor prolixo!

Leon. Piedad, señor, que es tu hijo,
el que à tu hijo mató.

Cond. Leonor, à qué haveis venido
à templar mi indignacion?
No, que es mi hijo Don Ramon.

Leon. Vuestro hijo Ramon ha sido.

Cond. Pues si le mató el tyrano
Verenguél, quiero saber
como mi hijo ha de ser,
el que no ha sido su hermano?

Sale el Marqués.

Marq. Gran Conde de Barcelona,
aunque no pensé bolver
à mover vuestras piedades
à llanto seguida vez,
el mas extraño sucefo

oid, que al tiempo despues
han de confirmar las finezas
del buril, y del pincel.

Ya sabeis, que à Don Ramon
dió la muerte Verenguél
su hermano. **Cond.** No le mató
su hermano, su invidia fue,
que siempre apuntó la invidia
à lo mas alto que vé.

Marq. A las faldas de Monjuí,
todo lo Noble, à traer
à la Ciudad el cadaver,
salió esta noche: juzgué
que traerlo no podia
à Barcelona, porque
la admiracion de los ojos
tambien se pasó à los pies.
A ese Templo de MARIA
le conduxeron despues
de haver armado el cadaver
con las insignias de Rey.
Pero al querer empezar,
como uso, y costumbre es,
el Oficio de Difuntos
con santa, y devota Fé
de Lerida el santo Obispo,
y todo el Clero con él:
en vez de cantar el Psalmo
de Profundis, escuché,
fin que ningun Sacerdote
se pudiese detener,

que à una voz conforme todos
cantaban. **Cond.** Decidme, qué?

Marq. *Ubi est Abel frater tuus?*
Caín, donde quedó Abel?

Cond. No me basta mi dolor,
sino que ahora tambien
me vengais à lastimar
el alma! Pero direis,
que es piedad; pues con matarme
me la quitais de una vez.

Donde Verenguél se ha ido?

Marq. Por esas calles, tras él

viene el Pueblo dando voces.

Conf. Ya buelve segunda vez à tu Palacio. *Marq.* A las voces de vuestro Pueblo atended.

Todos dent. Verengué!, adonde queda tu hermano? *Sale Verengué!*

Ver. Pues yo sé dél?
Soy yo su guarda? Mi padre, qué es lo que quiere de mi?
tu, Leonor, que me persigues?

Constanza, qué me queréis?
Acafo soy yo la guarda de mi hermano? No sé de él.

Cond. Marqués, quitadle las armas, y en la torre le poned de Palacio.

Quitale el Marqués la espada.

Ver. Contra mi mi padre? *Cond.* Caín cruel de Cataluña, no soy tu padre, que soy tu Rey; hoy verás: *Ver.* Soy la guarda de mi hermano? No sé del.

Cond. Tu castigo, esa cartera me dad. *Marq.* Aqui la teneis. *Dáale una cartera con todo recado, y escribe.*

Cond. Vos, Constanza, qué pedís?

Conf. Justicia, ó la pedité al Cielo de vos, pues vos las veces de Dios teneis.

Cond. Vos pedís? *Leon.* Misericordia pido, señor, à tus pies.

Ver. No quiero misericordia.

Cond. Ni yo de vos la tendré.

Ver. Muera yo como Caín, y por yerro. *Conf.* Qué cruel!

Ver. Mas sangriento me despida, mejor flecha otro Lamec.

Cond. Este decreto llevad à mis Confilleres, que es para que sentencien ellos, si justicia se ha de hacer,

de quien tan grande acento cometió: Vos llevaréis al Arzobispo, y Obispo: :

Dá un papel à uno, y otro à otro. *Marq.* Qué atencion! *Cond.* Este papel el Ecclesiastico Brazo

me responda, si podrá justamente perdonar; uno, y otro parecer quiero ajustar, y conforme lo mas justo obrar despues. Ea, vaya à la prision.

Conf. Justicia, Cielos. *Leon.* Tened piedad, Cielos soberanos, de una infelice muger.

Ver. Denme los Cielos castigo. *Llevalte.*

Conf. Venganza el Cielo me dé. *vase.*

Cond. Un hijo, de dos que tuve, dió al otro muerte cruel; y para vengar al uno dos hijos he de perder! *vase.*

Salen Soldados con arcabuces, Carre-
na, y Camacho, presos.

1. Muera el fraticida injusto: todos desde aqui podeis pedir justicia. *Todos.* Justicia, contra el que errado, y cruel, cometió un delito, contra la humana, y Divina Ley.

1. A la torre, en que está preso entremos todos, y en él tomemos justa venganza.

Todos. Muera Verengué!

Sale el Cond. Tened: hijos, vasallos, amigos, adonde vais? Qué queréis?

1. Todos à pedir justicia venimos. *Cond.* Soy vuestro Rey.

1. *Cond.* eres de Barcelona.

Cond. Creed, que castigaré al ingrato fraticida.

1. Tu, su padre, has de verter su sangre? *Cond.* Vasallos mios, de

De Don Francisco de Roxas.

de un hijo malo enfermó,
y la buena sangre sola
me han sacado de una vez:
Verengué es la otra sangre,
hijos, yo me sangraré,
y con sacarme la mala,
bolveré à conyalecer.

1. Ser Juez, y padre à un tiempo
no conviene. *Cond.* Decís bien,
pero yo no he de ser padre
del día que fuere Juez.

1. A los pies de tu justicia,
todos queremos poner
nuestra venganza. *Cond.* Este peso
con dos balanzas haré,
de mis dos brazos; en una
la piedad pienso poner,
y en la otra la justicia.

1. Pues mirad: : *Cond.* Ya, qué teméis?

1. Que en ajustandose el peso,
no le pongais por fiel
el corazon, que se irá
àzia la piedad despues.

Cond. Si à la balanza se fuere
de la piedad, cargaré
el odio que tengo à este,
y el amor que tuve à aquel,
en la distinta balanza,
porque puestas à un nivel,
pueda el corazon entonces
dexarse llevar mas bien
del dolor, del que he perdido,
que del que pueda perder.

1. Pues porque veais que todos
queremos que castigues
el delito, este criado,
complice (dicen) que fue
en la muerte, y le traemos
à que el castigo le deis.

Cond. Al Veguér mayor se entregue.

Card. Señor, lleven al Veguér
à este que complice ha sido.

Cam. Señor, este fue el que fue

de ayuda. *Card.* Yo si de ayuda;
este me debió de oler.

Cond. Hijos, yo os haré justicia. *ap.*

1. Pues repetid todos. 2. Qué?

Todos. Que el Conde de Barcelona
viva; y muera Verengué. *vanse.*

Cond. Vulgo, desbocada fiera,
con quien el exemplo priva,
si has de obligarme à que viva;
dexame tambien que muera.

Ola. Sale el Marqués.

Marq. Señor. *Cond.* Ay dolor!
O; Marqués! Ya haveis llegado?
En la torre haveis dexado
à Verengué? *Marq.* Si señor:
para ponerle en prision
los Nobles me acompañaron,
tus Confilleres mandaron
tomarle la confesion,
y me dexa enternecida
el alma, que à un inocente: :

Cond. Llegad ahora en que me siento
cansado estoy de la vida: *Sientase.*
qué ha confesado? *Marq.* Una cosa,
que al principio dió recelos.

Cond. Qué? *Marq.* Que le mató porzelos
de Doña Leonor su esposa;
y al Consejo dió un papel
fuyo, y ya se ha comprobado
con Leonor, y han declarado,
que no hay delito en él;
antes solo à su deshonra
ha tenido confianza.

Cond. La ira por su venganza
quitará su propia honra.

Marq. Ya el Consejo à promulgar
la sentencia ha de atender,
Constanza la ha de traer,
y vos la haveis de firmar.

Cond. No será sentencia pia
si está probado el delito.

Marq. Y el Obispo por escrito
su parecer os embia:

El Cain de Cataluña.

Leonor la traerá despues:
vuestra piedad es forzosa,
aunque el delito.: *Cond.* Una cosa
quiero encargaros, Marqués:
El Pueblo honrado, y fiel,
porque à piedad no me obligue,
me ha pedido que castigue
à mi hijo Verengué; *Cond.*
y si no arguye malicia,
es una lealtad muy fea,
juntarse el Pueblo, aunque sea
para pedirme justicia; *Cond.*
y así, desde luego os mando.::

Marq. Ya yo espero que me deis
la orden. *Cond.* Que castigueis
à la cabeza del vando.

Guardas de satisfaccion,
poned vos de vuestra mano,
porque ningun Ciudadano
pueda entrar en la prision,
y en los jardines primero.
se pongan.: *Marq.* Así se hará.

Cond. Porque por ellos podrá
faltar el Pueblo, y no quiero,
que se atrevan confiados,
de que su muerte conviene.

Sale Constanza.

Marq. La infeliz Constanza viene
à hablarte. *Cond.* Llegue Constanza.

Conf. Esta la sentencia es, *Dáale un papel.*
que vuestro Consejo ha dado.

Cond. Cielos, qué habrá sentenciado?
Idme leyendo, Marqués,
esa sentencia: ay de mi! *Dáale el papel.*

Marq. Vuestra Alteza no podrá.

Cond. El llanto me cegará:

cómo dice? *Marq.* Dice así.

Vá à leer el Marqués, y atajale.

Cond. Tened, Marqués, que imagino,
que entró Leonor, y así intento.::

Marq. Qué quereis? *Con.* Cobrar aliento
para andar este camino.

Conf. Ved primero, que el rigor

de la Justicia conviene.

Sale Leon. La misericordia viene
en este papel. *Conf.* Señor.

Cond. Yo os daré satisfaccion,
no desconfies, Constanza.

Conf. Mal puede ir la venganza,
quien descanfa en el pèrdon.

Cond. Dame este papel à mi,
que solo le quiero ver.

Conf. Cómo esè puedes leer,
y este no pudite? *Cond.* Así

de un crystal son los anteojos,
que uno se empieza à probar,

con unos puede mirar,
con otros ciega los ojos.

Pues pruebese mi temor
à los ojos este dia,

las lagrimas de alegria,
y las que vierte el dolor.

Y al crystal vendrá à imitar,
pues en el propio momento

verá con los de contento,
y no con los de pesar.

Mas primero, para que
estén mejor prevenidos

mis ojos, con mis oídos,

leed vos, y yo leeré. *Lee el Marqués.*

Marq. Nos, Diputados, y Confilleres, y
Varones Nobles, que en la Junta de los
Ciento, somos obligados à guardar jus-
ticia, teniendo delante de los ojos à
Christo Crucificado, y à su Bendita
Madre, y al Señor S. Joseph, nuestro
Patron.

Lee el Conde. El Obispo de Tarragona,
Obispo de Lerida, Huesca, y Cerdán,
Abades, y Priores, haviendose juntado,
de orden de V. Alteza, à arbitrar
sobre el presente delito, y culpa.

Lee el Marqués. Visto los Autos, y cul-
pa, que contra D. Verengué resultan;
y por ellos parece, que dió alevosa
muerte al señor D. Ramon (que Dios
ha

De Don Francisco de Roxas.

haya) viendo que nos ha dexado sin Principe natural; y aunque él suceda en el derecho de su hermano, es contra piedad comun, que se componga una Corona, de un delito.

Lee el Conde. Viendo que quedamos sin Principe, que suceda en esta Corona, y que V. Alteza es dueño de las leyes, y que las puede derogar; y considerando, que no se recoge la sangre del señor Don Ramon (que Dios haya) porque se derrame la que ha quedado.

Marq. Fallamos, que debe ser degollado en publico teatro, para escarmiento de Principes tyranos, y para que sea inmortal la justicia de los Catalanes.

Cond. Es nuestro parecer use de misericordia, y le perdone.

Representa.

Viendo, y oyendo allí enojos,
aquí conciertos debidos,
qué fuera de mis oídos,
fi no fuera por mis ojos!

Ahora qué quereis las dos?

Leon. Que de esa piedad te obligues.

Conf. Yo, que como Dios castigues,
que estás en lugar de Dios.

Leon. Si te llaman Vice-Dios
los que en su lugar te ven,
comparandote à él, mas bien
su exemplo te ha de obligar;
que si à Dios has de imitar,
has de perdonar tambien.

Conf. Quando en distintas balanzas
piedad, y rigor pongamos,
acuérdate; que llamamos
à Dios, Dios de las venganzas;
y si à él le dán alabanzas,
despues sabe castigar:
Y así, estando en su lugar,
te comparamos las dos,
al que representa à Dios,
por qué no se ha de vengar?

Leon. Si; pero aunque Dios, el nombre
de Dios de venganzas tenga,
no es porque él à sí se venga,
fino porque venga al hombre;
pues no uses el renombre
de crueldad. *Conf.* Pues oye. *Leon.* Di.

Conf. Parecete à Dios así,
quando quieras castigar;
à mi me puedes vengar,
y no te vengues à ti,
si al hombre no castigara
Dios, quizá no le temiera.

Leon. Y quizá no le quisiera,
si Dios no le perdonara.

Conf. En su ingratitud repára.

Leon. Repára, en que agradecido
del perdon, viene rendido
à su piedad con su amor.

Conf. Hazme justicia, señor.

Leon. Misericordia te pido.

Conf. Toma esta pluma, señor,
y esta sentencia confirma.

Leon. Toma esta, el perdon firma.

Cond. Dadme piedad, y valor,
Cielos justos. *Leon.* El amor
de padre te ha de valer.

Toma la cartera la una, y la otra aparte.

Conf. Justicia debes hacer.

Leon. Misericordia te pido.
Conf. ~~Mira que otro has de perder.~~
Toma la pluma.

Leon. Mira que otro has de perder.

Cond. Dios mio, vos me alumbrad;
pues piadoso, y justiciero
sois, adonde iré primero,
al rigor, ò à la piedad?

Antes que hable mi crueldad,
vuestra voz oír quisiera. *Dent. voces.*

Voz. Muera el que dió muerte fiera
à su hermano. *Cond.* Ya hablais voz?

Todos. Muera.

Cond. El Pueblo es la voz de Dios,
Dios manda que mi hijo muera.
Muera un hijo que tyrano

El Cain de Cataluña.

dió à un padre tantos enojos,
mas me han borrado los ojos,
que lo que escribió la mano;
no puede firmar: en vano,
mano, tropezando vás
en el papel; no dirás
de que es tanta suspensión?
El dedo del corazon

es, que estorva los demás:
si es el que me ha estorvado,
ahora le apartaré;
ya la sentencia firmé,
yo el Conde mas desdichado.

Leon. Cómo el perdon no has firmado?

Conde. Dexar en esta ocasion
la firma en blanco me obligo;
ya que yo firmo el castigo,
que firme Dios el perdon.

Leon. De vuestra sentencia apeló.

Marq. No he visto sentencia igual!

Leon. Al superior Tribunal
de las piedades del Cielo.

Cond. Pues firvaos hoy de consuelo::

Leon. Justicia el Cielo me hará.

Cond. Que muy poco importarà::

Conf. Vencí. *Leon.* Mi esposo perdí.

Cond. Que yo le perdone aqui,
si Dios le castiga allá. *vanse.*

Sale Cardona con grillos.

Card. Hizó el Camácho cruel

ponerme en esta prision,
dicen que por motilón
del hermano Verenguél:

De los golpes que le he dado
se ha vengado, vive el Cielo,
fuerza tiene el Camachuelo,

de un soplo me ha derribado:
pero sufran estas cosas

los que en estos pasos andan,
hoy me han dicho que me mandan
echar ducientas ventosas;

y aunque es forzoso sentirlo,
consolarme en parte quiero,

que el mal dicen que primero
apuntaba à garrotillo,
y es fuerza que ha de baxar
el humor; pero si no,
haré cuenta, que soy yo
el que se azota, y andar.

Señor, aquel que se inclina
à azotar, gasta cabales
en la tunica cien reales,
cinquenta en la disciplina,
dos y medio en capirote,
cinco de abrojos despues,
y de colonia otros tres

para atar en el azote;
luego busca dos menguados;
que al azotado primero,
alumbran por su dinero,
y ellos son los azotados;

y luego de mas à mas,
para que sean testigos,
busca parientes, y amigos,
que vayan todos detrás:

y quando él vá con trabajo
de irse las carnes abriendo,
enseñandole, y diciendo,
mas arriba, y mas abaxo;
y luego guarda el Alcayde,
aqui fue, por allá vá,
pero el que se azota acá
le viene à salir de valde.

Sale Rufin. Sentenciaronle (ay de mi!)
hoy morirá el desdichado.

Card. Acá una muger ha entrado
llorando; quien llora así?

Rufin. Vengo con mil sentimientos
de la sentencia que he oído.

Card. Ay Camachuelo, has caído?
que me ha hecho prestar ducientos,
mas yo se los pagaré.

Rufin. No es eso lo que te digo.

Card. Qué es?

Rufin. Que ha havido otro testigo
de vista, y que yo juré.

De Don Francisco de Roxas.

de orden del Veguér mayor,
que en la muerte te has hallado,
y ahora te han sentenciado
à ahorcar. *Card.* Mejor, que mejor.

Rufin. Mejor?

Card. En esto me fundo.

Rufin. Eso un hombre ha de decir?

Card. Hija, de haber de morir
no hay otra muerte en el mundo.

Rufin. Eso te consuela ahora?

Card. Qué haya quien desto se asombre!

Rufin. No es mejor morir un hombre

en su cama? *Card.* No señora,

dáale à uno un mal poco à poco;

mas si el tabardillo empieza,

le traquilan la cabeza

como si estuviera loco.

Luego una ayuda se aplica,

está el enfermo temblando,

entra la ayuda chorreando

peregil de la botica.

El enfermo la repara,

ora quiera, ora no quiera;

pero no lo consintiera

si se hiciera cara à cara.

Y si uno se vé afligido,

y pide en qué despachar,

lo quieren todos matar,

porque no la ha detenido.

Si la ayuda sale mala,

hay luego otro sentencion,

y despues como melon

la toman à cata, y cala.

Luego dice el que ha sangrado,

para tomar mayor nombre,

despues de dexar à un hombre

sin jugo, peste he sacado.

Entra uno, y dice, valor:

entra otro, amigo, qué sientes?

Luego se ván los parientes

à consultar el Doctor

los jaraves, sin saber

si conviene que los tome.

Si un pobre enfermo nõ comē,
le quieren todos comer:

si come, que ya está bueno;

si se quexa, que es regalo:

si duerme que no está malo:

el septimo, el catorceno,

y todas las agonias,

la flaqueza del sugeto,

la mucha sed; y en efecto,

despues de los treinta dias,

al responso le condenan,

muy tarde, y mal despachado;

pero quien muere ahorcado,

en el ayre le despenan.

Rufin. En fin esa muerte tomas

de partido? *Card.* A esa me inclino,

que vá un hombre en un pollino,

como un Senador de Roma;

y hace un hombre caravanas

con los Ministros del Rey;

y luego como un Virrey

le reciben con campanas:

y quando esto llegue à ser,

facan à un hombre à pasear,

y las Damas del Lugar

todas le salen à ver;

y en fin, tanto se me obliga,

quando en el pollino voy,

que por si dudan quien soy,

vá delante quien lo diga.

Rufin. Qué tanto se viene à holgar,

quiē muere ahorcado! *Car.* No es cierto;

si despues de haverle muerto,

se pone un rato à danzar!

Rufin. Ay, siempre lo dixiste yo.

Card. Qué es lo que dixiste? *dí.*

Rufin. Que tenía el buen Cardona

cara de ahorcado. *Card.* Es así;

desde niño fui yo hermoso.

Rufin. Qué será verle subir

por la escalera à lo alto!

Card. Cierto, que nunca creí

subir à tan alto puesto;

El Cain de Cataluña.

los meritos lo hacen. *Rufin.* Y morireis de buena gana?

Card. Ya la vida es toda un tris, y morir el hombre este año, ù el otro, todo es morir: Madres, las que parís hijos, mirad quando los parís; porque los parís, mirad por adonde los parís.

Rufin. No saques la lengua al Pueblo, que harás al Pueblo reír.

Card. No me saques tu los dientes, que eso yo lo haré por ti.

Rufin. Pues soy traydor?

Card. Dí hechicera.

Sale el Marqués, Camacho, y Guardas.

Marq. Todos podreis desde aqui cuydar, que no salte el Pueblo por las tapias del jardín: hoy morirá Verengué!; mas no quiere permitir el Conde, que estas licencias tome el Pueblo. 1. Desde aqui defenderemos la entrada por las tapias. *Marq.* Y advertid, que deis muerte al que por ellas subir quisiere. 2. Sea así.

Marq. Vos, Cardona, ya estais libre.

Car. No hay que hablar, yo he de morir, que estoy ahora bien puesto con Dios, y puede venir tiempo, en que me coja el diablo por hambre; haz esto por mi, ahorqueme esta vez siquiera.

Marq. A estos jardines salid presto. *Card.* Mirad, que es quitarlo de la horca. *Marq.* Bien decís, acabad de iros. *Rufin.* Y lloras?

Card. La Santa Deigenitrix te lo perdone. *Marq.* Rufina, tu qué quieres? *Rufin.* Vine aqui à acompañar à Leonor.

Dent. Ver. Hombre, dexame salir

al quarto de aquefa torre.

Rufin. Y alli quedaba: ázia alli viene Verengué!

Sale Ver. Hermano, qué es lo que quieres de mi? En sombra te me pareces: ò quien fuera tan feliz, que te bolviera la vida que te quité, porque así te bolviera yo à matar, si bolvieras à vivir!

Marq. Señor. Ver. Vos, qué me quieres?

Marq. Avísarte. Ver. Idos de aqui.

Marq. Que tu padre: :

Ver. Yo no tengo padre; de un monte nació.

Marq. Bien decís, que vuestro padre no lo es ya. *Ver.* No os entendí.

Marq. Porque hoy ha sido Juez.

Ver. Juez ha sido? *Marq. Señor,* la

Ver. Pues qué ha mandado?

Marq. Que os diga: : *Ver.* Qué?

Marq. Que habeis de morir.

Ver. Pues puede èl quitar el Reyno

à su Principe: A qué fin ha firmado injustamente la sentencia contra sí?

Mas venguese, muera yo, porque no pueda decir, quien supiere esta venganza, mas de que no estava en sí.

Cant. dent. Por zelos, y por invidia la noche mas infelíz,

Verengué! mató à Ramon en las faldas del Monjuí.

Ver. Es verdad, yo le dí muerte: lo que me alegro de oír, Verengué! mató à Ramon en las faldas del Monjuí.

Cant. Vasallos, si la justicia os mueve, al Cielo pedid, que el que dió la muerte à Abél, que muera como Cain.

De Don Francisco de Roxas.

- Ver.* Y yo le rogaré al Cielo,
pues todos fois contra mi,
que el que dió la muerte à Abèl,
que muera como Caín.
Sale el Conde.
- Cond.* Vuestro padre, Verenguel,
ahora viene à cumplir
con la obligacion de serlo.
- Ver.* Pues vos no firmasteis? *Cond. Si,*
contra vos firmé sententia
de muerte. *Ver.* Pues ea, decid,
en qué fois mi padre? *Cond. El Pueblo*
dice, que haveis de morir.
- Ver.* Suspendisteis la sententia?
- Cond.* Antes al Consejo dí
orden para executar
la sententia. *Ver.* Cómo así
castiga un padre à su hijo?
- Cond.* Donde la sententia dí,
era Juez. *Ver.* Pues decid; donde
haveis de ser padre? *Cond. Aqui:*
hijo, quando os dí sententia
de muerte, ya yo cumplí
con la obligacion de Reys;
ahora me falta :: *Ver.* Decid,
- Cond.* Ser padre: la noche ya
ha empezado à discurrir
por esos montes; y pues
ese murado jardin
tiene una puerta de hierro,
por ella podeis huir
de mi justicia, si os dá
mi piedad para salir
estas dos llaves; al mar
sale el postigo, y allí
hallaréis para embarcaros
prevenido un Vergantín;
que yo, para que las guardas
no os tientan, vuelvo à fingir,
que estoy hablando con vos
en ese quarto. salid
de aqueste riesgo: Constanza
se entró en la torre trás mi;
- el Pueblo vanderizado
pide vuestra muerte, huid,
si vuestra vida, y la mia
estimais, para que así,
perdonado, y castigando,
à un tiempo pueda decir,
que si allí obré como Rey,
obro como padre aqui. *Tocan caxas.*
- Ver.* En fin el Pueblo desea
que me deis muerte? *Cond. No oís*
las caxas, y las trompetas,
con que en errado motin,
es soldado cada uno,
y cada uno adalid?
- Ver.* Y decís que en ese quarto
haveis de entrar, porque así
las guardas puedan pensar
que me estais hablando?
- Cond. Si.* *Dále las llaves.*
- Ver.* Pues dadme las llaves. *Cond. Estas*
son las llaves. *Ver.* Pueblo vil,
pues que deseas mi muerte,
yo me vengaré de ti.
- Cond.* Ea, no me pedís perdon?
- Ver.* Yo, de qué le he de pedir?
- Cond.* Y no me abrazais? *Ver.* Pues tú,
díme, qué has hecho por mi?
- Cond.* Darte la vida. *Ver.* La vida,
si me la das, es à fin
de no quedarte sin hijo;
pues por qué me has de pedir,
que yo por mi te agradezca,
lo que no haces por mi?
Y plegue à los Cielos :: *Cond. Calla,*
ingrato. *Ver.* Que si el salir
della prision, ha de ser
para vengarme de ti: *Dentro Muscos.*
Que el que dió la muerte à Abèl,
que muera como Caín.
- Cond.* Hijo. *Ver.* No me llames hijo.
- Cond.* Mira que pueden salir
las guardas, y contarán
en la Ciudad, que yo fui

El Cain de Cataluña.

el que te dió libertad.

Ver. Voyme. *Cond.* Dos hijos perdí.

Ver. Cielos, si ahora me vengais;

Cielos, si ahora no acudís
con vuestra piedad al ruego,
yo dichoso. *Cond.* Yo infeliz. *vase.*

Ver. Qué me perfigues, hermano?

Qué quiere el Cielo de mí?

Desde esa media Region,
hecho del vapor sutil,
como sabe que soy risco,
me quiere el rayo embestir:
iréme por otra puerta.

Va à salir turbado, como mirando al Cielo, tropieza en las armas, y sale el Conde.

Cond. Desde aquí quiero fingir,
que hablo con Verengué,
mientras huye el infeliz. *Tropezando.*

Ver. Hasta la puerta de hierro
de este murado jardín,
las centinelas hicieron
fuegos del alto Monjuí,
fino ha sido que hasta ahora
dura aquel que yo encendí:
el relampago, y el trueno,
uno, y otro son allí
sobresalto para el ver,
y susto para el oír:
si acertára con la puerta.

Cond. Verengué, tu has de morir.

Habla dentro.

Ver. Ha de morir Verengué?

Cond. El Cielo lo quiere así.

Ver. Pues no ha de querer el Cielo,
que contra él iré à decir,
si no me quita la voz.

Hace que quiere hablar, y enmudece.

1. Guardas del Duque, salid
que han escalado las tapias,
y han entrado en el jardín
los populares.

Salen dos Guardas con arcabuces.

1. Entre estas
ramas el ruido sentí.

2. Advertid, que puede ser
Verengué. 1. Ahora oí
que el Conde con él hablaba.

2. Pues disparad.

Ver. Ay de mí!

Dispara la Guarda adonde está Verengué, y cae en el Tablado.

Cond. Ola, donde haveis tirado?

1. Yo disparé donde vi
un bulto, que por las yedras
iba saltando al jardín,
y así lo tengo por orden.

*Salen el Marqués, Leonor, Constanza,
y todos.*

Marq. Venid todos ázia aquí.

Cond. Que ázia aquí se ve el estruendo;

Leon. Valgame el Cielo! Qué vi?

Cond. Cielos, qué es esto que miro?

Marq. Quien le dió muerte?

Leon. Ay de mí!

Sold. Yo le dí muerte por yerro,
yo soy el que se la dí.

Cond. Yo le vine à dar la vida,
no quiso el Cielo, y así,
el que dió la muerte à Abél,
ha muerto como Caín.

Y este caso verdadero
tendrá mas felice fin,
si Don Francisco de Roxas
perdon llega à conseguir.

F I N.

Con licencia. BARCELONA: POR JUAN SERRA, y NADAL Impresor.

A costas de la Compañia.